



Primero la **vida...**
después el **dinero...**

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES
19

DE OCTUBRE
DE 2026

San Pedro Sula, Año 11 •
Nº 2,394 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

CARDENAL RODRÍGUEZ A MÉDICOS:

"YA ES TIEMPO DE DEJAR ESA MENTIRA LLAMADA ASAMBLEAS INFORMATIVAS"

La vida de los pacientes está por encima de cualquier salario, aunque lo reclamen justamente, señaló.

PÁG. 2

SALUD | Pág. 4

MÁS DE 1.8 MILLONES DE HONDUREÑOS PADECEN DIABETES: MUJERES, AL ALZA



EE. UU. | Pág. 4

EMBAJADA: NO CREAN EN LAS FALSAS PROMESAS DE CARAVANAS MIGRANTES



29 AÑOS DESPUÉS | PÁG. 12

PRESO "EL TENIENTE" POR EL SECUESTRO Y ASESINATO DEL HIJO DEL EXPRESIDENTE RICARDO MADURO

Perteneció a la banda de los "Bustillo Padilla" que predominó en la década de los 90.



LIGA NACIONAL

OLIMPIA RECONQUISTA LIDERATO DEL APERTURA

	2 - 1	
	2 - 1	
	0 - 2	
	1 - 2	
	0 - 4	
	1 - 2	

EN SANTA BÁRBARA

ANALIZAN CONSTRUIR MEGACÁRCEL EN 100 MANZANAS DE TIERRA

PÁG. 4



GIRA

PRESIDENTE ASFURA VIAJARÁ A ITALIA EN BUSCA DE COOPERACIÓN

PÁG. 5



EL PAÍS DEPORTIVO

TEMA DEL DÍA

EXIGE TERMINAR CON LAS ASAMBLEAS

«ES TIEMPO DE DEJAR ESA MENTIRA»: CARDENAL ARREMETE CONTRA PARO MÉDICO

Óscar Andrés Rodríguez advirtió que las exigencias salariales, aunque legítimas, no deben poner en riesgo la vida de los pacientes.

TEGUCIGALPA. El cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga lanzó ayer un contundente llamado al gremio médico para que ponga fin a la suspensión de servicios de salud, al cuestionar que las denominadas asambleas informativas se hayan prolongado durante 40 días, afectando a los pacientes que dependen de la atención sanitaria.

Durante su homilía dominical, el religioso calificó de “engaño” la continuidad de estas asambleas y sostuvo que, aunque los médicos tienen derecho a reclamar sus salarios, ninguna exigencia laboral debe colocarse por encima de la vida humana.

“La única riqueza del pobre es la salud. Atentar contra la salud es un delito, un delito de falta de humanidad”, expresó Rodríguez Maradiaga al referirse a las consecuencias de la paralización de los servicios médicos.

CUESTIONA LAS ASAMBLEAS

Uno de los principales señalamientos del cardenal estuvo dirigido al mecanismo utilizado por los



Cardenal Rodríguez Maradiaga arremete contra las asambleas médicas y exige poner fin al sufrimiento de los pacientes.

“La vida de nuestras hermanas y hermanos está por encima de cualquier salario, aunque lo reclamen justamente”.
Cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga.

profesionales de la salud para mantener sus acciones de protesta.

“Es tiempo de dejar esa mentira llamada asambleas informativas. Es una mentira”, manifestó, al rechazar que estas actividades continúen durante varias semanas bajo esa denominación.

Rodríguez Maradiaga argumentó que una reunión informativa no debería prolongarse indefinidamente y consideró que las jornadas desarrolladas por el gremio constituyen una huelga encubierta.

“Una asamblea informativa es-

tá bien un día, ya informaron y basta. Lo demás es encubrir una huelga, es un engaño y eso no engaña a nadie”, afirmó.

RECONOCE DEUDA SALARIAL

Pese a sus cuestionamientos, el líder religioso reconoció el derecho de los profesionales sanitarios a recibir oportunamente sus remuneraciones y señaló que cumplir con esa obligación corresponde a un principio de justicia.

“El salario es justicia y debe

cumplirse a tiempo”, declaró.

Sin embargo, rechazó que la falta de pago justifique mantener medidas de presión que comprometan la atención de quienes necesitan asistencia médica.

“Utilizar una huelga para exigirlo, haciendo sufrir y poniendo en peligro vidas de muchas personas después de 40 días, va contra la ética, va contra la fe cristiana”, sostuvo.

LA HUELGA COMO ÚLTIMO RECURSO

En otro momento de su intervención, Rodríguez Maradiaga abordó el derecho a huelga y las condiciones éticas que, a su criterio, deben observarse antes de recurrir a una suspensión de labores.

“Me dirán: la huelga es un derecho. Sí, pero también está sujeta a la ética y a la ley”, puntualizó.

El cardenal insistió en que los mecanismos de protesta deben emplearse después de haber agotado las posibilidades de alcanzar acuerdos mediante el diálogo.

“Éticamente, una huelga no puede ser el primer recurso, sino el último. Nunca una huelga antes de que se hayan agotado todas las tentativas pacíficas de un arreglo”, manifestó.

APELA AL BIEN COMÚN

Rodríguez Maradiaga también hizo referencia a la responsabilidad

ASAMBLEAS

El cardenal cuestionó la prolongación de las asambleas informativas durante 40 días y reconoció el derecho de los médicos a recibir sus salarios puntualmente.

Pie de foto: Cardenal Rodríguez Maradiaga arremete contra las asambleas médicas y exige poner fin al sufrimiento de los pacientes.

que acompaña los derechos gremiales, al señalar que las reivindicaciones de los trabajadores no pueden desligarse de sus obligaciones con la sociedad.

En ese sentido, advirtió que respaldar una causa no significa necesariamente justificar todos los procedimientos utilizados para defenderla.

“La solidaridad es un valor, pero la solidaridad con el mal es una complicidad”, expresó.

Asimismo, sostuvo que el bienestar colectivo debe prevalecer cuando las decisiones de un sector tienen consecuencias sobre otras personas, particularmente sobre quienes dependen de los servicios públicos de salud.

PIDE EXAMINAR LA CONCIENCIA

El religioso dirigió un mensaje directo a los médicos que participan en las medidas de presión y los instó a reflexionar sobre las repercusiones de mantener interrumpida la atención.

“Queridos profesionales, examinen su conciencia y no sean cómplices de inhumanidad, de anticristianismo”, exhortó.

“Hasta que cobre el último médico”: gremio mantendrá asambleas por deuda salarial

TEGUCIGALPA. La suspensión de las asambleas informativas en los hospitales públicos continúa condicionada a que las autoridades sanitarias salden el 100 % de los salarios pendientes. Así lo manifestó ayer Héctor Carranza, presidente del Tribunal de Honor del Colegio Médico de Honduras (CMH), quien señaló que todavía existen 637 profe-

sionales con remuneraciones sin cancelar y una deuda que, según sus estimaciones, podría alcanzar los 120 millones de lempiras.

El dirigente explicó que las gestiones realizadas durante aproximadamente 40 días de protesta han permitido avanzar en los desembolsos a unos 800 de los 1,400 médicos que inicialmente reclamaban sus pagos. Sin embargo,

advirtió que algunos únicamente recibieron abonos parciales. Entre los casos pendientes identificó a 195 médicos contratados, cuyo pago está previsto a más tardar el 23 de octubre, y 304 interinos, además de otros 104 expedientes que requieren aclaraciones administrativas.

Carranza defendió la continuidad de las medidas al considerar

que levantarlas antes de resolver las obligaciones salariales podría frenar los avances alcanzados. Aunque admitió irregularidades en las consultas programadas, aseguró que las emergencias, hospitalizaciones y servicios para pacientes crónicos permanecen activos. Reiteró que serán los propios médicos afectados quienes determinen cuándo finalizar las



asambleas, mientras esperan una nueva reunión con las autoridades de Salud.

Más compras, más oportunidades para su negocio

Por cada **L25,000** en compras con su **Tarjeta de Crédito Empresarial Pyme** acumule un boleto electrónico para participar en el sorteo.



2 Chevy
Panel



3 Motos
Pulsar N125 de

GRUPO
UMA

BAJAJ

AMADA EN 100
PAÍSES



Al pagar en un POS Atlántida
gana doble boleto.

Sorteo:
martes 8 de diciembre 2026.

**Banco
Atlántida**

Restricciones aplican. Promoción válida hasta el 30 de noviembre 2026.



LO MÁS COMENTADO

Honduras trabaja con instituciones nacionales y organismos internacionales en una iniciativa para identificar, mediante huellas dactilares, los restos de migrantes fallecidos durante su travesía hacia otros países. El mecanismo busca esclarecer la identidad de personas que permanecen sin reconocer y brindar respuestas a sus familiares sobre su paradero y destino.

400

PACIENTES DIARIOS

El Instituto Nacional del Diabético atiende aproximadamente a 400 personas cada día, distribuidas en dos jornadas de servicios médicos.

ALERTA SANITARIA

DIABETES GOLPEA A MÁS DE 1.8 MILLONES DE HONDUREÑOS

El Instituto Nacional del Diabético recibe pacientes diarios, procedentes de distintas regiones del país.

TEGUCIGALPA. Más de 1.8 millones de hondureños padecen diabetes, de acuerdo con estimaciones divulgadas por Sendy Ávila, portavoz del Instituto Nacional del Diabético (INADI), quien expuso la elevada demanda de asistencia médica que enfrenta este centro especializado en el tratamiento de la enfermedad.

La representante institucional precisó que aproximadamente 400 personas acuden diaria-



El diagnóstico oportuno de la diabetes ayuda a prevenir complicaciones.

mente al INADI, distribuidas en dos jornadas de atención. Entre ellas figuran pacientes que bus-

can consultas médicas y otros remitidos para recibir asistencia relacionada con esta condi-

ción crónica.

ATENCIÓN NACIONAL

La cobertura del instituto trasciende Tegucigalpa, debido a que recibe personas provenientes de distintas zonas del territorio hondureño, incluidas La Mosquitia, La Ceiba y Choluteca.

Esta afluencia de pacientes de diferentes regiones forma parte de la demanda de servicios especializados que registra diariamente el establecimiento sanitario.

MAYOR PRESENCIA FEMENINA

Ávila señaló que las mujeres representan una proporción predominante dentro de las estadísticas de diabetes mencionadas durante su intervención.

Ante esta situación, destacó la necesidad de fortalecer la prevención, promover la detección temprana de la enfermedad y facilitar el acceso oportuno a los servicios médicos.

INCREMENTO DE CASOS

Las declaraciones de la portavoz se suman a las advertencias realizadas anteriormente por el director del INADI, Jairo Tábora, quien también había señalado un aumento de los casos de diabetes en Honduras.

El funcionario había llamado la atención sobre la cantidad de personas que requieren asistencia en el instituto, particularmente aquellas remitidas para recibir atención especializada por esta enfermedad.

EE. UU. advierte a hondureños sobre falsas promesas migratorias y deportaciones inmediatas

TEGUCIGALPA, Honduras. La Embajada de Estados Unidos en Honduras lanzó ayer una advertencia a quienes consideran incorporarse a caravanas migrantes, al señalar que ingresar irregularmente a territorio estadounidense puede terminar en detención y deportación inmediata. La representación diplomática instó a los hondureños a no dejarse engañar por falsas promesas ni exponer su seguridad durante el trayecto hacia la frontera sur de ese país.

El pronunciamiento se produce en un año marcado por la salida de varias caravanas desde



Honduras, algunas de las cuales se disolvieron durante el recorrido. Según cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), 37,968 hondureños fueron deportados entre el 1 de enero y el 15 de octubre de 2026, un promedio de 132 diarios. Del total, 29,568 retornaron por vía aérea y 8,400 por tierra, principalmente desde Estados Unidos, México y Guatemala.

Dos municipios prohíben festejos de Halloween y advierten sanciones



TEGUCIGALPA. Las municipalidades de Villa de San Antonio, Comayagua, y San Juan, La Paz, prohibieron las actividades relacionadas con Halloween, celebración que se realiza cada 31 de octubre, bajo argumentos de protección a la identidad cultural y la moral comunitaria. En Villa de San Antonio, las autoridades vetaron mediante un edicto los desfiles, carnavales

y demás festejos alusivos a esta fecha, mientras que en San Juan se denegarán permisos para eventos que promuevan prácticas esotéricas, inciten al terror o incumplan las disposiciones municipales. Ambas alcaldías advirtieron que las actividades no autorizadas serán suspendidas y sus responsables sancionados conforme a los respectivos planes de arbitrios.

CN analiza construir cárcel similar al CECOT en Naco, Santa Bárbara

TEGUCIGALPA. El diputado nacionalista Kilvett Bertrand confirmó que el Congreso Nacional estudia la construcción de una prisión de máxima seguridad en Naco, Santa Bárbara, sobre un terreno estatal de más de 100 manzanas. El proyecto tomaría como referencia algunas características del Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) de El Salvador, recientemente visitado por una delegación legislativa hondureña, aunque tendría una capacidad inferior a la del recinto salvadoreño.

Bertrand explicó que la iniciativa deberá



someterse a discusión entre las distintas bancadas del Congreso como parte de las propuestas para combatir las estructuras criminales y fortalecer la seguridad nacional. Asimismo, señaló que Honduras podría evaluar la denuncia de tratados internacionales si las reformas penales impulsadas resultan incompatibles con los compromisos asumidos por el país.

AGENDA
DIPLOMÁTICA**ASFURA VIAJARÁ
A ITALIA Y AL
VATICANO
PARA BUSCAR
INVERSIONES Y
COOPERACIÓN**

TEGUCIGALPA. Una reunión con el presidente italiano, Sergio Mattarella, y acercamientos con empresarios interesados en explorar oportunidades de negocios con Honduras figuran entre las principales actividades que desarrollará Nasry Asfura durante su gira oficial de la próxima semana por Italia y la Santa Sede. Según informó la canciller Mireya Agüero, el encuentro entre ambos mandatarios se celebrará en el Palacio del Quirinal, en Roma, como parte de las gestiones para ampliar los vínculos económicos y diplomáticos.

El componente comercial de la visita se concentrará en el norte de Italia, donde el gobernante hondureño participará en una jornada empresarial para presentar las oportunidades de inversión que ofrece el país. También está previsto que aborde posibles proyectos de cooperación con representantes de organismos internacionales, incluida la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En el Vaticano, Asfura sostendrá conversaciones con el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede, y participará en la suscripción de un acuerdo entre ambas partes, cuyo contenido no fue detallado. Su itinerario comprende además un acercamiento con la comunidad hondureña en la Basílica de Santa María la Mayor.



UMAPS
UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO



BANCO MUNDIAL

CADA GOTA CUENTA

ESTAMOS OPTIMIZANDO
Y MODERNIZANDO EL
SISTEMA DE AGUA POTABLE
PARA LLEGAR A **MÁS HOGARES**



CIERRA EL GRIFO
MIENTRAS TE
ENJABONAS



**REPARA
FUGAS**



**REUTILIZA
EL AGUA**

ATENCIÓN AL CLIENTE:



94083544 / 93987054



WWW.UMAPS.HN



EL PAÍS

INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

LICITAN NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEROS QUE BENEFICIARÁ A 50 MIL HABITANTES

Dos empresas presentaron sus ofertas económicas para la construcción de una subestación en el sector de Lomas del Norte, en Puerto Cortés.

PUERTO CORTÉS. Se llevó a cabo la recepción y apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-II-2026, correspondiente al proyecto de construcción de una subestación de bomberos en el sector de Lomas

CIFRAS

L 25.4 millones y L 31.1 millones son los montos aproximados de las dos ofertas económicas recibidas.

del Norte, a la salida de Puerto Cortés hacia San Pedro Sula, por la antigua carretera.

Las empresas participantes presentaron las siguientes ofertas económicas: Constructora Romero y Asociados, con una propuesta de L 25,432,131.27, y Construcción, S. A. de C. V., con una oferta de L 31,068,189.25.

La nueva subestación se construirá como parte de un proyecto de expansión del Cuerpo de Bomberos de Puerto Cortés, con el pro-



Autoridades recibieron las ofertas económicas para la construcción de la nueva subestación de bomberos.

pósito de ampliar la cobertura en el sector carretero y en la zona de Cienagueta, de acuerdo con una decisión corporativa.

La obra también beneficiará a los habitantes de las comunidades de El Chile, Campana, Baracoa y sectores aledaños, así como a quie-

nes visitan la zona ecoturística de las playas ubicadas en tierra firme.

La construcción de esta estación forma parte de la iniciativa para ampliar la cobertura de los servicios de bomberos en el municipio, donde la atención se ha concentrado principalmente en el cuar-

tel municipal, ubicado en el barrio Copen, cerca del estadio Excelsior.

La ubicación de la nueva subestación en Lomas del Norte responde a la necesidad de mejorar la atención de emergencias y fortalecer la seguridad de la población en distintos sectores del municipio.

“La construcción de la subestación en la antigua salida del puerto es una respuesta a la necesidad de ampliar los servicios de bomberos en la zona y agilizar la atención de emergencias”, señalaron autoridades de la comuna local.

El proyecto busca fortalecer la capacidad de respuesta de los bomberos ante las emergencias, en un contexto de crecimiento urbano y desarrollo de la comunidad porteña.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Del 19 al 25 de octubre de 2025

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Col. Monte Alegre, Res. Villas del Bosque II, Res. Villas del Bosque I, Res. Campisa I, Res. Maples, tramo Monte Alegre - Campisa (II Anillo), Col. Juan Ramón Molina, Res. Campisa II Fase III, Res. Campisa II, Res. Campisa V, Res. Campisa VI, tramo Juan Ramón Molina Peaje, Res. Rancho Tara (Llanos de Campisa), Res. Townhouse Bloque U, Res. La Hacienda, Res. Complejo Habitacional R4, tramo Villas del Campo - Campisa II, Col. Covimal, Res. Villa Regina, Res. Villas del Campo, Col. Los Castaños II, Res. Los Molinos II, Col. Los Castaños, Res. San Ángel, Res. Villas Los Molinos, Col. Zelaya, Res. Los Molinos I, Tr. Acuífero Suncery, tramo II Anillo - Blvd San José, Col. San Pedro, Col. Santa Rosa de San Pedro, Col. San Carlos de Sula, Col. Centroamericana, Col. San Roberto de Sula, Col. Hermosa Provincia, Col. San José de Sula, área verde IPM, Col. Cristiana, Col. San Jorge de Sula, Col. La Sabana, Res. Costa del Sol II, Res. Costa del Sol III, Res. Costa del Sol V, Res. Costa del Sol I, Res. Costa del Sol, Res. Costa del Sol IV, Col. Los Ángeles - Sector Satélite, Res. Costa del Este, Zip San José, Col. El Edén, Col. Villeda Morales, Col. Saturno, Col. Júpiter, Col. Buena Vista, área verde 3 (Abastos de Sula), Col. Satélite III Etapa, Res. La Viña, Col. Satélite, Col. Satélite II Etapa, Res. Victoria, Col. Satélite V Etapa, Col. Satélite IV Etapa, tramo desvío Lomas del Carmen-Arenales, Col. Alameda, Res. Toledo, Res. Los Naranjo, Col. Santa Martha, Col. Brisas del Cacao, Col. Lomas de San Juan, Col. Santa Clara, Res. Los Jicaros, Res. La Florida, Col. El Limonar, Col. Reparto El Carmen, Col. Nueva Esperanza, tramo Odilón Ayestas-El Limonar, Col. Carmen Inva, Res. Salamanca, Res. Villas Mallorca, tramo II Anillo-Santa Martha, tramo desvío Carmen Inva-Santa Isabel, Bo. El Sauce, Res. Villas Paraíso, Res. Santa Isabel III, Res. Santa Isabel I, Res. Santa Isabel II, Col. Villa Ernestina, Col. Luisiana, Res. Cacvil, Res. Villas El Guanal, Col. Islas del Progreso II, Res. Villa Olímpica, Col. Montebello, Col. San Antonio II, Col. San Antonio I, Col. Matamoros, Col. San Manuel, Col. Milenium, Col. San Juan Bosco, Col. Cooperativa, Col. 9 de mayo I, Bo. El Campo, Col. El Cacao II, Bo. El Centro-Cofradía, Col. Arévalo, Col. El Paraíso II, Res. San Gerónimo, Col. San Jorge-Cofradía, Col. 24 de abril II, Col. Brisas del Valle I, Col. 10 de enero, Col. La Victoria, Col. Gracias a Dios-Cofradía, Col. Senderos de Occidente, Tr. La Flecha - 24 de abril, Res. Costa Verde, Bo. Arenales, Res. Alabama, Res. Palma Real II, Col. San Vicente de Paul I, Res. Palma Real III, tramo Arenales-Quintas El Dorado, Res. La Villa, Col. Leonardo Callejas, Col. San Vicente de Paul II, Res. La Trinidad II, Col. Filadelfia, Col. R. Gonzáles, Res. La Trinidad I, Res. Quintas El Dorado, Col. Felipe Zelaya, Tr. Quintas El Dorado - Riv. Hernández, Col. Santa Martha (RH), Col. Llanos de Sula II, Col. Las Palmeras, Col. Reparto La Esperanza I, Col. Fesitranh II, tramo Quintas El Dorado-Límite La Lima, Col. 4 de febrero, Col. Los Ángeles - Cofradía, Bo. La Hoya, Col. La Fuente, Col. Morel, Bo. San Bartolo, Col. Paz Rivera, Col. La Gran Familia, Col. Guadalupe-Cofradía, Col. El Paraíso I, Bo. San Isidro-Cofradía, Col. Rivera Fajardo, Col. Las Flores, Col. Ojo de Agua, Col. Mezcalar, Bo. Miramontes, Col. Tito Gonzani, Col. Santo Domingo, Col. 9 de mayo II, Col. Villa de Los Maestros, Col. La Primavera, Col. Altos de Cofradía II, Col. Los Zorales-Cofradía, Col. Altos de Cofradía I, Col. Villa de Cofradía I, Col. Altos de Cofradía III, Col. La Oportunidad, Col. San Jorge Banco, Col. San Jorge Aldea, Col. Suvanh, Col. Brisas del Valle II, Col. El Calanor.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2512-8999 | asp.com.hn

aguardesandpedrohn @aguardesandpedro clientes@asp.com.hn
Oficinas de Atención al cliente Bº, Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E.
Calendario: Frente a Escuela Lilia Luz de Moradiego, 1º Mall Galerías del Valle, Segundo nivel

asp
Aguas de San Pedro
GRUPO ACTA



Egresan 57 jóvenes del curso básico de bartenders en Puerto Cortés

PUERTO CORTÉS. El sector privado y la comuna porteña continúan impulsando la formación y capacitación de los ciudadanos. En esta ocasión, 57 alumnos culminaron el curso básico de bartender, adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades para fortalecer sus oportunidades laborales.

Esta iniciativa fue posible gracias al trabajo conjunto entre la Municipalidad de Puerto Cortés, la Cámara de Comercio e Industrias de Puerto Cortés y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), instituciones comprometidas con el desarrollo del talento humano y el crecimiento económico del municipio.

El curso estuvo dirigido a perso-

nas interesadas en la coctelería, personal de bares y restaurantes, emprendedores del sector gastronómico y profesionales que desean desarrollar competencias en la preparación y el servicio de bebidas.

Durante la capacitación, los participantes realizaron actividades prácticas en las que aplicaron técnicas de preparación, presentación y creación de cócteles, fortaleciendo sus habilidades para desempeñarse en distintos entornos de servicio y atención al cliente.

Asimismo, aprendieron los fundamentos de la coctelería, el manejo de herramientas e insumos, las técnicas de preparación de bebidas y el uso de destilados en la elaboración de cócteles.

DENUNCIA PÚBLICA

SE SOLICITA INTERVENCIÓN DE LA SUPERVISIÓN GENERAL DE TRIBUNALES POR GRAVE RETARDO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA E INSEGURIDAD JURÍDICA POR **JUEZA BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO Y SONIA ELIZABETH GONZALES LAINEZ SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA. CORTES** COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y AUTORIDADES DEL PODER JUDICIAL

Abogada Larissa Damaris Barahona Fuentes,

Supervisora General de Tribunales por Ley:

Como **PRESIDENTE y GERENTE GENERAL** de la sociedad mercantil **PARQUE INDUSTRIAL REAL, S.A. DE C.V.**, hago formal e inmediata denuncia pública ante la comunidad nacional, la Supervisión General de Tribunales y la Corte Suprema de Justicia, respecto a una serie de irregularidades que paralizan la justicia y generan un grave perjuicio económico en el **Expediente No. 0501-2019-02728-LCE:**

PUNTOS CLAVE DE LA DENUNCIA

* Paralización Injustificada e Inseguridad Jurídica:

En fecha 26 de agosto de 2026, la Jueza Blanca Georgina Ramírez Castro (Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula) formuló abstención y suspendió el procedimiento sin resolver previamente los escritos y reclamos pendientes en el expediente.

* Inobservancia de Plazos Legales:

El 2 de septiembre de 2026 interpusimos Recurso de Reposición contra la suspensión. Pese a que la ley ordena resolver estos recursos en plazos breves y no suspensivos, han transcurrido más de 25 días hábiles sin pronunciamiento alguno.

* Improcedencia del Cobro Duplicado:

Consta en el Acta Notarial No. 8 (25 de mayo de 2021) que la nueva entidad administradora asumió de forma directa la responsabilidad y garantía del pago total de los honorarios reclamados en el proceso. Por ende, resulta improcedente e ilegal pretender una doble exigencia o cobro sobre la misma obligación a Parque Industrial Real, S.A. de C.V.

EL IMPACTO EN CIFRAS

* L. 88,000,000.00+ Monto acumulado que se encuentra en juego en el presente proceso.

* L. 1,500,000.00 Perjuicio económico grave y directo que se acumula mensualmente debido a la paralización ilegal del expediente.

PETICIÓN FORMAL

Respetuosamente solicitamos a la **Abogada Larissa Damaris Barahona Fuentes, Supervisora General de Tribunales por Ley:**

* Requerir de inmediato al Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula un informe sobre la paralización del Recurso de Reposición.

* Ordenar la resolución del recurso pendiente en el término improrrogable de 48 horas.

* Admitir la denuncia formal por retardo en la administración de justicia, abuso de autoridad, violación al debido proceso deduciendo las responsabilidades correspondientes.

Roberto de Jesús Cabús Licona

Presidente y Gerente General

Parque Industrial Real, S.A. de C.V.

FINANCIERO

\$ L 26.89

€ L 29.48

Café \$ 305.60

INDICADORES

Azúcar \$ 20.85

\$ 101.41

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

ECONOMISTA: HONDURAS URGE REFORMAS PARA ATRAER INVERSIÓN

Guillermo Matamoros, especialista en economía advirtió que el país necesita mejorar la seguridad jurídica, la competitividad y las condiciones para atraer nuevos capitales.

TEGUCIGALPA. Honduras necesita impulsar reformas estructurales para mejorar su capacidad de atraer inversión extranjera directa (IED), mientras otros países de la región captan mayores flujos de capital, advirtió el economista Guillermo Matamoros.

Durante un análisis sobre el comportamiento de la inversión extranjera, Matamoros señaló la importancia de distinguir entre la reinversión de utilidades de empresas que ya operan en el país y la llegada de nuevos capitales destinados a establecer negocios o ampliar la capacidad productiva.

Explicó que la reinversión ocurre cuando una empresa extranjera utiliza sus ganancias para expandir sus operaciones. Asimismo, los movimientos financieros entre una filial y su casa ma-



El país requiere de la aprobación de algunas reformas para poder atraer más inversión.

triz, incluidos ciertos saldos de cuentas por cobrar y por pagar, pueden formar parte de los flujos de inversión extranjera directa.

Sin embargo, el economista subrayó que estos movimientos deben diferenciarse de la llegada de nuevas empresas y capitales, ya que estos últimos pueden contribuir a ampliar la actividad productiva y generar nuevas oportunidades económicas.

Las cifras citadas en el análisis reflejan diferencias importantes en la captación de inversión extranjera directa. Durante el primer semestre, Costa Rica recibió 2,700 millones de dólares, Nicaragua superó los 960 millones y Honduras alcanzó alrededor de 675 millones.

Matamoros explicó que la capacidad de cada país para atraer capital

INVERSIÓN EXTRANJERA

Honduras captó alrededor de 675 millones de dólares en inversión extranjera directa durante el primer semestre, frente a los 2,700 millones de Costa Rica y más de 960 millones de Nicaragua, según las cifras citadas en el texto.

está condicionada por su trayectoria económica y por factores acumulados a lo largo del tiempo, que influyen en las decisiones de los inversionistas.

Al referirse al concepto de dependencia de la trayectoria, señaló que las condiciones construidas históricamente inciden en la situación actual de una economía. Por ello, consideró difícil que Honduras modifique sustancialmente su posición en el corto plazo si no implementa reformas efectivas.

Entre los principales factores que Honduras debe mejorar para fortalecer su clima de inversión, Matamoros mencionó la seguridad jurídica, las condiciones tributarias, la competitividad laboral, el costo de la energía eléctrica, la seguridad ciudadana y la infraestructura.



LO MÁS COMENTADO

Los avicultores garantizan el abastecimiento de pollo y huevos en Honduras, pero advierten que los precios podrían seguir al alza por el encarecimiento de las materias primas y el conflicto en Medio Oriente.

Combustibles: baja la súper y sube la regular

TEGUCIGALPA.

La Secretaría de Energía de Honduras (SEN), informó sobre la nueva estructura de precios de los combustibles, vigente a partir de hoy en todo el territorio nacional.

El Gobierno mantendrá el Apoyo Económico Temporal del 70 % para la gasolina regular, así como el subsidio al gas licuado de petróleo (GLP) de uso doméstico, con el objetivo de mitigar el impacto de las variaciones internacionales en la economía de los consumidores.

SAN PEDRO SULA

En San Pedro Sula, la gasolina súper disminuirá L0.86 y se venderá a L152.27 por galón. La regular, en cambio, subirá L0.89, hasta situarse en L136.38, con un apoyo económico estatal de L2.09.

El diésel mantendrá su precio de L149.20 por galón, mientras que el kerosene bajará L0.22, para cotizarse a L140.95.

En tanto, el GLP ve-



hicular aumentará L1.58 y alcanzará los L52.50 por galón. El GLP doméstico permanecerá en L228.47 por cilindro de 25 libras, con un subsidio de L53.25.

EN TEGUCIGALPA

En Tegucigalpa, la gasolina súper bajará L0.69 y se cotizará a L157.15 por galón. En contraste, la regular aumentará L1.01, hasta alcanzar los L140.97 por galón, incluido un apoyo económico temporal de L2.37.

El diésel continuará sin variaciones, a L153.53 por galón. Según la SEN, este combustible acumula un beneficio de L26.77 durante el período comprendido entre el 5 y el 25 de octubre.

El kerosene registrará una reducción de L0.04, con un precio de L145.88 por galón. Por su parte, el GLP vehicular subirá L1.58, hasta los L56.51, mientras que el cilindro de GLP doméstico se mantendrá en L249.62, con un subsidio de L52.82.

Ministro afirma que la canasta básica costaría el triple sin vigilancia estatal



TEGUCIGALPA. El ministro de Desarrollo Económico, Eddy Ordóñez, afirmó que, sin la vigilancia del Gobierno, el costo de la canasta básica en Honduras podría ser hasta tres veces mayor que el actual.

“Insisto, si nosotros no estuviéramos vigilantes, estoy seguro de que la canasta básica hoy costaría el doble, si no es que el triple”, declaró el funcionario ante periodistas en Tegucigalpa.

Ordóñez también advirtió so-

bre la posibilidad de nuevos aumentos en los precios del pollo y el huevo durante la presente temporada. No obstante, señaló que el Gobierno espera que los incrementos sean moderados y proporcionales a la demanda.

El ministro aseguró que las autoridades mantendrán la vigilancia ante posibles alzas en los precios de los productos avícolas.

Sin embargo, las estimaciones sobre el costo de la canasta básica en el país presentan diferencias.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

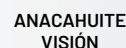
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

OPINAN

EDITORIAL

Recurso invaluable

DURANTE décadas, Honduras ha vivido una paradoja dolorosa. Es un país que en la práctica expulsa a su gente y, al mismo tiempo, se sostiene en buena parte gracias a ella. La migración se ha convertido en un espejo que revela nuestras fracturas internas, nuestras deudas históricas y nuestras oportunidades no realizadas.

No es un fenómeno reciente ni improvisado; es la consecuencia acumulada de un modelo económico que no ha logrado ofrecer movilidad social, seguridad, empleo digno ni horizontes de futuro. Por eso, miles de hondureños han buscado durante años el “sueño americano”, y ahora, en una nueva etapa, cruzan el océano para intentar construir una vida en España. La geografía cambia, pero en el fondo la motivación es la misma.

El “sueño americano” no es solo una aspiración económica; es una narrativa cultural profundamente arraigada. Para generaciones de hondureños, Estados Unidos representó la posibilidad de romper el techo de cristal que el país les imponía. Allí, el trabajo duro podía traducirse en estabilidad, en ahorro, en oportunidades para los hijos. Aquí, en cambio, el esfuerzo individual chocaba con estructuras rígidas, mercados laborales estrechos y territorios literalmente abandonados por el Estado. Entonces, la migración se volvió una decisión racional en un entorno que no ofrecía alternativas. No se trataba de ambición desmedida, sino de supervivencia.

Sin embargo, en los últimos años, la ruta migratoria ha experimentado un giro significativo. Miles de hondureños están cruzando el Atlántico para llegar a España, atraídos por un idioma compartido, redes comunitarias ya establecidas y una demanda laboral en sectores como servicios, agricultura, cuidados y hostelería. Este desplazamiento revela algo más profundo: la migración hondureña se ha globalizado. Ya no es solo un flujo hacia el norte; es una diáspora que busca cualquier territorio donde la vida sea posible. El océano dejó de ser una barrera y se convirtió en un puente hacia una esperanza distinta.

En paralelo, la cifra de deportados desde Estados Unidos sigue siendo impresionante. Cada vuelo de retorno es una evidencia de que Honduras continúa expulsando talento, juventud y fuerza laboral. Los deportados no regresan derrotados; regresan con experiencias, habilidades y una visión del trabajo que podría ser un activo para el país. Lo que falta no es capacidad humana, sino condiciones internas para aprovecharla.

La narrativa humana detrás de cada migrante es la verdadera columna vertebral de este fenómeno. Son historias de madres que cruzan fronteras para asegurar educación a sus hijos; de jóvenes que huyen de la violencia y encuentran en el trabajo agrícola o de servicios una oportunidad de reconstrucción; de hombres que, tras ser deportados, vuelven a sus comunidades con la determinación de no rendirse. La migración hondureña es, ante todo, una historia de dignidad. No es un acto de fuga, sino de búsqueda.

Y, sin embargo, en medio de esta complejidad, hay un hilo esperanzador. La migración revela que los hondureños no se resignan. Que buscan, que se mueven, que se reinventan. Que poseen una capacidad de adaptación extraordinaria. Esa energía humana, si Honduras lograra canalizarla, podría convertirse en motor de desarrollo. Pero para ello, el país debe asumir una verdad incómoda: la migración masiva no es un fenómeno inevitable, sino el resultado de decisiones políticas acumuladas. Y también debe asumir una verdad esperanzadora: la migración puede ser transformada en oportunidad si se construyen las condiciones adecuadas.

El hondureño migra porque quiere vivir mejor, no porque quiera abandonar su identidad. Migra porque el país no ha logrado garantizar seguridad, empleo, educación y movilidad social. Migra porque la vida aquí se ha vuelto demasiado estrecha. Pero también migra con la convicción de que su esfuerzo puede abrir puertas. Esa convicción es un recurso invaluable que Honduras no debería seguir perdiendo.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EL UNICORNIO IDEOLÓGICO

¿Qué busca Bukele en Honduras?

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



A ciencia cierta, nadie sabe qué busca Nayib Bukele en Honduras. De lo que no cabe la menor duda es que desde hace algunos años existe una campaña para posicionar su modelo político en nuestro país. La admiración hacia el gobernante salvadoreño es un fenómeno latinoamericano, es verdad, pero en nuestro país ha tenido más pegue por una razón antropológica y otra sociológica.

En primer lugar, los hondureños somos taimados, dejados y sumisos con todo lo que tenga que ver con lo extranjero. Incluso pecamos de serviles. ¿Qué hondureño no recuerda el sobalevismo de mister Benítez, el personaje de Ramón Amaya Amador en Prisión Verde? En segundo lugar, solemos envidiar aquello de lo que carecemos, en este caso, el control sobre la violencia delincinencial, un tema donde nuestras autoridades han exhibido una olímpica ineptitud.

Más allá de lo que digan los teóricos de la psicología de masas —como Gustave LeBon— acerca de los individuos que renuncian a su libertad y a su raciocinio a cambio de la protección de un superhombre, no debemos obviar la posibilidad de que Bukele lleve tiempo trazando una estrategia sobre nuestro país, una atención que, a juzgar por sus actuaciones, no la tiene con el resto de los vecinos. Entonces, ¿por qué Honduras? Todos sabemos que durante la pandemia, el presidente salvadoreño aprovechó la ocasión para ganar las simpatías de nuestros compatriotas al donar las vacunas que no llegaban a ciertos sectores. Allí empezaron los coqueteos con nuestra gente y las vergonzosas comparaciones con los políticos hondureños, a los que ridiculiza con sobradas razones.

La saga continuó con eventuales muestras de solidaridad hacia la gente de escasos recursos —especialmente hacia quienes buscan

servicios de salud— y con la entrega premeditada de materiales educativos a la población hondureña de las zonas fronterizas. El show de vestirse a lo Francisco Morazán y trasladar sus restos de un lugar a otro no fue una inocentada ni un gesto de fervor patrio, sino una demostración simbólica de poder, un globo sonda para medir la reacción nacionalista de los hondureños y, de paso, demostrar su dejadez y sumisión. Como era de esperarse, aquí se aplaudió la medida.

No sabemos con exactitud qué busca Bukele en Honduras, pero, como donde vuelan zopilotes hay carroña, no debería extrañarnos que detrás de la propaganda exista un propósito geopolítico y de negocios. Tal como vemos las cosas, no podríamos descartar la posibilidad de que, en un futuro cercano, se articulen alianzas comerciales entre empresarios de ambos países aprovechando el canal logístico que une el Atlántico con el Pacífico. Tampoco podría descartarse que, detrás de una probable expansión comercial, se promoviera un plan regional basado en el orden y la autoridad. Y ya sabemos quién sería el artífice de imponer disciplina permanente.

De todas maneras, el primer paso estratégico ya surtió efecto: Bukele se ha ganado la admiración irreflexiva de buena parte de los hondureños. No necesita invadir militarmente el país ni mostrarse agresivo, salvo si alguien lo critica. Es entonces cuando los miles de bots y los seguidores idiotizados contraatacan con pasión desbordante. Pruebe y verá. El segundo, ¿será acaso penetrar el sistema político a través de un movimiento organizado que responda a sus intereses personales? Si así fuese, solo necesitaría convertirse en el referente de los políticos ambidestros que tanto abundan en nuestro país. Además, su capital simbólico se traduciría en beneficios económicos. Para eso está el poder.

De paso, Bukele confirmaría que los hondureños somos taimados, dejados y sumisos.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSENBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOB GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN



La división en la Comunidad del Caribe ante el poder de EE. UU.

Nand C. Bardouille

El bloque de la Comunidad del Caribe (CARICOM) está siendo arrastrado por impulsos de política exterior contrapuestos: mientras algunos Estados miembros buscan los beneficios estratégicos del poder estadounidense, otros procuran protegerse de sus consecuencias asimétricas y un tercer grupo intenta desenvolverse por una vía diplomática intermedia.

Fundada en 1973, la CARICOM reúne a 15 naciones del Caribe con el objetivo de promover la integración regional, coordinar la política exterior y aunar fuerzas frente a desafíos económicos, sociales y de seguridad.

Con la excepción de Haití, cuya independencia se remonta a 1804, sus otros 14 Estados miembros soberanos obtuvieron la independencia política entre las décadas de 1960 y 1980. En este contexto histórico, el tratado constitutivo del bloque consagra la coordinación de las políticas exteriores de sus Estados miembros como uno de sus pilares fundamentales.

La creciente división en materia de política exterior dentro de esta agrupación regional gira en torno a una cuestión fundamental: ¿deberían sus Estados miembros buscar una mayor protección y capacidad de influencia mediante el multilateralismo y la acción colectiva, o trabajar pragmáticamente con los centros de poder predominantes? Lo que está en juego es una

cuestión más amplia sobre cómo los pequeños Estados pueden ejercer una mayor capacidad de acción a medida que el sistema internacional se vuelve más multipolar: ya sea reformulando las reglas e instituciones que estructuran el poder global, o trabajando dentro de ellas y aprovechando las relaciones con los Estados e instituciones que ya configuran esas reglas. En este cálculo, Estados Unidos ocupa un lugar central.

La primera ministra de Barbados, Mia Mottley, se ha convertido en una de las principales defensoras de la primera visión, mientras que la primera ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar, representa cada vez más la segunda. Estas visiones ejemplifican dos modelos contrapuestos de capacidad de acción de los pequeños Estados: la Transformación Multilateral (defendida por Mottley) y el Aprovechamiento Pragmático del Poder (defendido por Persad-Bissessar), que desarrollo en otro artículo.

Sin embargo, a medida que los Estados miembros de la CARICOM divergen en sus enfoques respecto a la competencia entre grandes potencias y el multilateralismo, se vuelve cada vez más difícil mantener posiciones coordinadas de política exterior y ejercer una capacidad diplomática colectiva.

No obstante, esta divergencia no debería interpretarse como una ruptura completamente nueva con las políticas exteriores de los Estados caribeños.

EUREKA

Serie: el efecto péndulo en la psicología / Recibir y devolver

Irazema Ramos
Sicóloga



Durante las últimas semanas hemos utilizado la cuna de Newton para reflexionar sobre nuestras decisiones y la influencia que ejercemos en los demás. Hoy quiero invitarte a observar algo diferente: ¿qué ocurre cuando una esfera recibe el impacto de otra? En este pequeño objeto de la física, el movimiento se transmite de una esfera a otra hasta llegar al extremo contrario. Las esferas no pueden decidir qué hacer con la energía que reciben; simplemente responden de acuerdo con las leyes físicas. Sin embargo, cuando trasladamos esta imagen a nuestras relaciones humanas, encontramos una diferencia fundamental: las personas podemos aprender a elegir cómo responder a lo que recibimos.

Pensemos en cuántas veces alguien nos habla de manera desagradable y sentimos inmediatamente el impulso de responder con la misma intensidad. Nos levantan la voz y queremos gritar más fuerte. Nos hacen una crítica y buscamos devolver otra. Nos ignoran y decidimos aplicar el mismo trato. Pareciera que funcionamos como aquellas esferas: recibimos un golpe y lo devolvemos. Pero ¿realmente tenemos que hacerlo? Imaginemos una situación cotidiana. Una pareja comienza a discutir por un desacuerdo doméstico. Uno de los dos hace un comentario hiriente y el otro responde con una ofensa todavía mayor. La conversación deja de tratar sobre el problema inicial y se convierte en una competencia por demostrar quién tiene la razón o quién puede lastimar más. Al final, probablemente ninguno recuerda cómo comenzó la discusión, pero ambos recuerdan lo que se dijeron. En las familias también sucede. Un padre que creció escuchando gritos puede terminar utilizando el mismo estilo de comunicación con sus hijos. Quizás nunca se propuso repetir aquella experiencia, pero aprendió que esa era la manera de corregir o ejercer autoridad. Lo interesante es que también puede reconocer ese patrón y decidir construir una forma diferente de relacionarse. En el trabajo, un empleado recibe una llamada de atención en un tono poco respetuoso. Sale molesto de la reunión y descarga su frustración con un compañero que no tuvo ninguna participación en lo ocurrido. Así, una situación que comenzó entre dos personas termina afectando a otras. Lo que recibimos puede influir en nosotros, pero no necesariamente tiene que determinar lo que entregamos. El psicólogo James Gross, reconocido por sus investigaciones sobre la regulación emocional, ha estudiado cómo las personas podemos influir en nuestras emociones, en el momento en que aparecen y en la manera en que las experimentamos y expresamos. Sus aportes permiten comprender que regular nuestras emociones no significa negarlas o es-

conderlas, sino desarrollar estrategias para manejarlas de manera más adecuada.

Por ejemplo, ante un comentario ofensivo podemos detenernos antes de responder, reconsiderar lo ocurrido, expresar nuestro desacuerdo con firmeza o retirarnos temporalmente de la conversación. Ninguna de estas alternativas significa que la ofensa estuvo bien o que debemos permitirla. Aquí es importante hacer una distinción: regular nuestras emociones no es lo mismo que reprimirlas. Guardar silencio por miedo, acumular resentimiento o fingir que nada nos afecta no necesariamente representa una respuesta saludable. En ocasiones, la mejor decisión será hablar, establecer límites, pedir respeto o alejarnos de una relación que nos está causando daño. La diferencia está en actuar desde la conciencia y no únicamente desde el impulso. Y esto no siempre resulta sencillo. Cuando estamos enojados, heridos o frustrados, nuestras respuestas pueden ser rápidas e intensas. Además, influyen nuestra historia personal, los aprendizajes familiares y las experiencias que hemos acumulado. Por eso, aprender a responder de manera diferente requiere práctica, paciencia y, algunas veces, acompañamiento psicológico. Quizás todos conocemos a alguien que, a pesar de haber recibido un trato difícil durante su infancia, decidió no repetirlo con sus hijos. O una persona que, después de una experiencia dolorosa, eligió no convertir su sufrimiento en una razón para lastimar a otros. Estas decisiones no borran lo sucedido, pero pueden cambiar lo que ocurre después.

También debemos recordar que no todas las situaciones se resuelven simplemente manteniendo la calma. Existen relaciones marcadas por el maltrato, la manipulación o la violencia, donde la prioridad debe ser protegerse, buscar apoyo y establecer condiciones de seguridad. Volvamos por un momento a nuestro péndulo. En él, el movimiento continúa porque las esferas responden a las fuerzas que reciben. Nosotros, en cambio, contamos con recursos psicológicos que nos permiten reflexionar y modificar nuestras respuestas. Tal vez no podamos evitar que alguien nos critique, nos decepcione o actúe injustamente. Tampoco podemos controlar todas nuestras reacciones iniciales. Pero podemos trabajar para que esas experiencias no definan automáticamente nuestra manera de tratar a los demás. Y quizá uno de los aprendizajes más importantes de la madurez emocional sea comprender que no estamos obligados a reproducir todo aquello que hemos recibido. La esfera que yo te suelto hoy es esta: no siempre puedes elegir lo que llega a tu vida, pero puedes aprender a decidir qué haces con ello. Porque no todo golpe merece otro golpe, ni toda herida tiene que convertirse en una nueva herida.

Si tienes algo más que compartir con nosotros, escríbenos en Facebook: Irazema Ramos

SUCESOS

CASO RICARDO MADURO ANDREU

ENVÍAN A CÁRCEL DE EL PROGRESO A SOSPECHOSO DEL CRIMEN DEL HIJO DE RICARDO MADURO

Una jueza mantuvo vigente el auto de prisión contra Marco Antonio Ávila Castellanos, acusado de presunta participación en el secuestro y muerte de Ricardo Ernesto Maduro Andreu.

SAN PEDRO SULA. Marco Antonio Ávila Castellanos, de 68 años, quien perteneció a la banda de los “Bustillo Padilla”, que predominó en la década de los 90, fue trasladado al centro penal de El Progreso, Yoro, por su presunta vinculación con el secuestro y asesinato del empresario Ricardo Ernesto Maduro Andreu, hijo del ex-presidente de Honduras Ricardo Maduro, ocurrido en abril de 1997.

La resolución fue emitida por una jueza de Letras Penal, quien determinó mantener vigente el auto de prisión dictado contra Ávila Castellanos en septiembre de ese año, pese a que su defensa alegó la prescripción de la acción penal.

Entre los argumentos para mantener la medida judicial figuran el riesgo de fuga y la presunta falta de voluntad del imputado para someterse a la justicia. Asimismo, los antecedentes del caso señalan que el sospechoso había recuperado anteriormente su libertad en otro proceso debido a un supuesto error administrativo.



Miembros de la Policía Nacional llevaron ante las autoridades a Marco Antonio Ávila Castellanos.

ABRIL DEL 1997



El 23 de abril de 1997 es la fecha en que Ricardo Ernesto Maduro Andreu fue secuestrado y asesinado, según los antecedentes del caso.

El expediente está relacionado con una orden de captura emitida el 1 de junio de 2004, por la presunta participación de Ávila Castellanos en el crimen de Maduro Andreu, quien fue secuestrado y asesinado el 23 de abril de 1997.

Como parte del seguimiento ju-

dicial, se programó una audiencia inicial para el martes 20 de octubre, a las 10:00 de la mañana, en la que se prevé continuar con las actuaciones del proceso penal.

Mientras se desarrollan las diligencias, Ávila Castellanos permanecerá bajo custodia en el centro penitenciario de El Progreso, a la espera de las siguientes decisiones judiciales.

El proceso deberá determinar su eventual responsabilidad en uno de los casos criminales que conmocionaron a Honduras a finales de la década de 1990.

Capturan a dos presuntos integrantes de la banda “Satanás” en Olanchito

OLANCHO. Dos presuntos integrantes de una estructura delictiva conocida como “Satanás” fueron capturados por agentes de distintas unidades de la Policía Nacional (PN) en la ciudad de Catacamas, en Olanchito.

Los detenidos fueron identificados como Marco Tulio Ramos Erazo, de 27 años, originario de Ca-



tacamas y de oficio mecánico automotriz; y Juan Ramón Santos Erazo, de 25 años, oriundo del municipio de Santa María del Real, Olan-

cho. Ambos tienen su domicilio en el barrio La Cruz, de Catacamas.

De acuerdo con la información policial, la noche del sábado 17 de octubre las autoridades recibieron una denuncia en la que se alertaba sobre la presencia de varias personas que presuntamente vendían y consumían drogas en la vía pública, en el barrio La Cruz.

Tras recibir la alerta, agentes policiales se desplazaron hasta el lugar para verificar la información.



LO MÁS COMENTADO

Un hombre de 41 años fue detenido por su presunta vinculación con actividades de microtráfico de drogas en el sector de West End, en Roatán, Islas de la Bahía, informó la Policía Nacional de Honduras.

Investigan móvil pasional en crimen de Yeni Rivera

COLÓN. Los celos y una presunta relación sentimental figuran entre las hipótesis que investigan las autoridades por la muerte de Yeni Elizabeth Rivera Guzmán, de 20 años, ocurrido en su vivienda, en la aldea Santa Ana, municipio de Sabá, en Colón.

La Policía Nacional identificó a la sospechosa como Gabriela Castañeda, de 26 años, quien fue capturada el 17 de octubre en la colonia La Cholomeña, lugar donde reside y del que es originaria, según el informe preliminar policial.

De acuerdo con las primeras investigaciones, Castañeda habría planificado la muerte de la joven y presuntamente contratado a dos hombres para ejecutar el ataque.

Una de las principales líneas de investigación apunta a un posible móvil pasional. Según las pesquisas preliminares, Rivera Guzmán habría mantenido una relación sentimental con el esposo de una amiga de la sospechosa, situación que presuntamente habría generado conflictos.

La hipótesis policial sostiene que Castañeda se habría enterado de esa relación y ha-



bría considerado que afectaba a su allegada. Sin embargo, las autoridades aún deben esclarecer las circunstancias del crimen y determinar si esa situación tuvo una relación directa con el asesinato.

Al referirse a esta línea de investigación, el comisionado Marvin Vieda Carrasco afirmó: “Hasta ahorita todos los elementos nos dicen que es un motivo pasional”.

Pese a esta declaración, el supuesto móvil continúa bajo investigación y no constituye una conclusión definitiva sobre las causas del crimen.

Tras su captura, Castañeda fue trasladada a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde los agentes continúan con las diligencias para documentar su presunta participación en la planificación del asesinato. Posteriormente, será puesta a disposición del Ministerio Público, conforme al procedimiento legal correspondiente.

Ataque armado deja a un joven muerto y a cuatro personas heridas

OLANCHITO, YORO. Un joven muerto y otras cuatro personas heridas dejó un ataque armado registrado en Olanchito, Yoro.

Según la información preliminar, varios hombres armados llegaron en un vehículo a una pulpería donde se encontraban las víctimas y abrieron fuego contra ellas.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Aníbal Murillo Escobar de Olanchito para recibir atención médica. Sin embargo,



uno de ellos falleció posteriormente.

La víctima mortal fue identificada como Yobany Juárez. Hasta el momento, la Policía Nacional no ha brindado detalles sobre la identidad ni el estado de salud de las otras cuatro personas afectadas.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

La aprobación del presidente de EE.UU. Donald Trump, ha caído a un nuevo mínimo, a dos semanas de las elecciones de medio mandato, en las que el Partido Republicano se juega el control del Congreso, según una nueva encuesta de Ipsos, The Washington Post y ABC News.

CRISIS SOCIAL

MACRON EXIGE ORDEN TRAS CONDENAR CON IRA Y VERGÜENZA LOS DISTURBIOS EN FRANCIA

*El presidente francés anunció medidas para reforzar la seguridad y prometió transparencia sobre la actuación policial, mientras la oposición cuestionó su respuesta ante la ola de violencia.

PARÍS. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, condenó ayer los disturbios y saqueos registrados en varias ciudades del país, expresó su ira y vergüenza por los hechos y anunció medidas para reforzar la seguridad. También prometió transparencia sobre la actuación policial y nuevas iniciativas para atender las demandas sociales relacionadas con el encarecimiento del costo de la vida.

“Todos sentimos ira y vergüenza”, afirmó Macron en un discurso televisado de 10 minutos, un día después de los graves incidentes ocurridos durante las movilizaciones contra el aumento del costo de la vida. Los disturbios continuaron este domingo, especialmente en París.



Los disturbios en Francia se intensificaron ocasionando daños en el comercio.

DAÑOS

Los daños a comercios, edificios públicos e infraestructuras se estiman en cientos de millones de euros, aunque las autoridades aún no habían precisado el monto total, según el texto original.

Los enfrentamientos dejaron daños en edificios públicos y centenares de comercios, además de saqueos y actos vandálicos. Macron atribuyó la violencia a grupos de extrema izquierda y delincuentes, aunque pidió

distinguir entre los responsables de los ataques y los manifestantes que expresan reivindicaciones legítimas.

El mandatario instó al Gobierno y, en particular, al ministro del Interior, Laurent Nuñez, a revisar la gestión policial de las protestas y garantizar la transparencia sobre las actuaciones de las fuerzas de seguridad. «Espero respuestas claras», manifestó.

Como parte de las medidas anunciadas, Macron señaló que los prefectos podrán prohibir determinadas concentraciones para proteger las ciudades, los edi-

ficios públicos y los establecimientos comerciales afectados por los disturbios.

Asimismo, pidió a los partidos políticos condenar la violencia sin ambigüedad y advirtió que Francia necesita orden y calma, no una escalada.

DIÁLOGO ANTE LAS DEMANDAS SOCIALES

Para responder a las demandas de distintos sectores, Macron anunció que el primer ministro, Sébastien Lecornu, convocará en los próximos días a representantes políticos. Posteriormente, se

prevé la participación de sindicatos, organizaciones estudiantiles, autoridades locales y parlamentarios para debatir propuestas concretas.

En la víspera de su viaje a varios países del golfo Pérsico, el presidente defendió el diálogo y las instituciones democráticas como vías para atender las demandas ciudadanas, en lugar de la violencia.

Macron también pidió que la campaña para las próximas elecciones presidenciales se desarrolle mediante el debate y el respeto y no en un clima de desorden y destrucción. La tensión social representa un desafío para el Gobierno en la antesala de los comicios.

CUESTIONAN EL DISCURSO

Las primeras reacciones de la oposición al mensaje presidencial fueron críticas. Jordan Bardella, presidente de Agrupación Nacional (RN), el principal partido de extrema derecha, calificó el discurso de lamentable.

Las críticas reflejan la disputa política en torno a la respuesta del Ejecutivo frente a los disturbios y las demandas sociales que motivaron las movilizaciones.

León XIV reaparece y anuncia que retomará su actividad gradualmente



CIUDAD DEL VATICANO. El papa León XIV reapareció ayer en el rezo del ángelus en el Vaticano, un día después de recibir el alta hospitalaria tras ser operado de un adenocarcinoma en el pulmón derecho. El pontífice anunció que retomará sus actividades de manera gradual, mientras continúa su recuperación.

“Una vez superada esta delicada etapa, como saben, retomaré gradualmente mis activi-

dades, siempre con la ayuda de Dios y sus oraciones”, afirmó el papa, de 71 años, ante miles de fieles congregados en la plaza de San Pedro.

Al mediodía, León XIV apareció en la ventana de sus aposentos en el Palacio Apostólico, con buen aspecto y sonriente, mientras saludaba a los asistentes, que lo recibieron con una sonora ovación. “Queridos hermanos y hermanas, ¡buen domingo!”, fueron sus prime-

ras palabras antes de iniciar la oración.

Tras el ángelus, el pontífice ofreció una breve alocución en la que agradeció las oraciones y muestras de apoyo recibidas durante su hospitalización. “He sentido profundamente su apoyo. ¡Muchas gracias!”, expresó.

También manifestó su gratitud a los médicos, enfermeras y demás personal del Policlínico Gemelli, donde fue operado

el pasado martes y permaneció ingresado hasta el sábado.

“Esta experiencia me ha acercado especialmente a quienes sufren enfermedades y dolencias”, señaló Robert Prevost, cuyo regreso ante los fieles duró alrededor de ocho minutos, entre la oración y sus palabras posteriores.

La reaparición del papa generó emoción y alegría entre los asistentes a la plaza de San Pedro, según testimonios.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News


iPhone Duo se revende por hasta 5.000 dólares antes de su lanzamiento

El iPhone Duo de Apple ya se ofrece en reventa por hasta 5.000 dólares, aunque el precio oficial de esa configuración es de 3.199 dólares. La diferencia de 1.801 dólares refleja la presión que generó el rápido agotamiento de las reservas del nuevo teléfono plegable. Por ahora, Apple no tiene disponibilidad inmediata en su tienda en línea y los pedidos directos muestran fechas de entrega para el próximo año.

Un anuncio completado en eBay registró la venta de un iPhone Duo de 2 TB en color Night Sky por 5.000 dólares. Vadim Yuryev, responsable del canal de YouTube Max Tech, fue quien señaló la operación en X. El registro corresponde a una unidad cuya configuración

Apple vende en Estados Unidos por 3.199 dólares.

También se reportó la venta de una reserva confirmada del modelo de 1 TB, igualmente en color Night Sky, por 4.400 dólares. Esa versión cuesta 2.599 dólares en la tienda de Apple. En ambos casos, el comprador pagó cerca de 1.800 dólares adicionales frente al precio oficial.

La diferencia entre el precio de Apple y las cifras de eBay es central para quienes consideran comprar el dispositivo ahora. La compañía ofrece el modelo de 2 TB por 3.199 dólares y el de 1 TB por 2.599 dólares, pero las reservas iniciales se agotaron poco después de que comenzaran los pedidos.

Las preventas arrancaron el viernes a las 8:00 a. m., hora del Este

de Estados Unidos. En menos de cinco minutos, las fechas de entrega para todos los colores y capacidades pasaron del lanzamiento previsto para el 23 de octubre a mediados de noviembre. Media hora después, los modelos disponibles en el país indicaban entregas para el 25 de enero; algunos compradores llegaron a ver estimaciones del 29 de enero.

Las tiendas físicas de Apple también se quedaron sin las unidades previstas para el día de lanzamiento. En paralelo, decenas de dispositivos reservados aparecieron en eBay, con vendedores que llegaron a pedir hasta 5.200 dólares. Estos son precios solicitados o registrados en anuncios, y no garantizan que cada publicación se concrete en una venta.



Crean un chip antifalsificación para joyas, trofeos y perfumes de lujo

Un chip antifalsificación es un dispositivo electrónico que se integra en un objeto para confirmar su origen y detectar si fue retirado o alterado. La startup Veritas lo utilizó en un par de los primeros tenis Nike de LeBron James, reinterpretados por el artista Adam Port, para que quien acerque un teléfono pueda consultar la historia y procedencia del calzado.

La empresa presentó una segunda generación de esta tecnología, que puede operar sobre metal y leerse a través del vidrio. Esa adaptación amplía su uso más allá de las prendas: el chip ya se aplica a joyas, trofeos y frascos de perfumes de

lujo, segmentos donde las réplicas de alta calidad dificultan la verificación visual.

Veritas fue fundada por Luci Holland, exingeniera de producto de Tesla con formación en diseño y arte. La compañía apunta a las denominadas superfakes, imitaciones que pueden parecer originales incluso ante vendedores con experiencia.

El sistema de Veritas combina una respuesta autenticada del chip con su incorporación física al artículo: cada lectura genera una respuesta segura y el componente incluye un cable que detecta manipulaciones.



Atlántida HN

Más fácil, más rápida y más segura

ChatGPT amplía sus funciones

OpenAI continúa reforzando la integración de ChatGPT con el navegador Google Chrome. La compañía anunció nuevas funciones para su extensión oficial que permiten al asistente comprender el contenido de las pestañas abiertas, responder preguntas sobre videos de YouTube y analizar fragmentos de texto seleccionados directamente desde una página web, todo ello sin necesidad de copiar enlaces o cambiar de ventana.

Con estas novedades, ChatGPT busca convertirse en una herramienta más integrada durante la navegación por internet y competir de forma más directa con Gemini, la inteligencia artificial de Google, que ya cuenta con funciones similares dentro del ecosistema de Chrome. Las nuevas capacidades están orientadas a facilitar tareas como investigar, estudiar, resumir información o resolver dudas mientras



el usuario navega por la web, reduciendo los pasos necesarios para interactuar con el chatbot. La principal mejora de la extensión consiste en que ChatGPT puede utilizar las pestañas abiertas del navegador como contexto para responder preguntas.

Esto significa que el usuario ya no necesita copiar el contenido de una página o pegar su dirección web en el chat para explicar sobre qué desea consultar. La inteligencia artificial es capaz de identificar la información que

está visualizando y generar respuestas relacionadas con ese contenido.

Gracias a esta función, es posible realizar preguntas específicas sobre un artículo, una página de documentación técnica, un informe o cualquier otro sitio abierto en Chrome sin interrumpir la navegación. La característica está pensada para agilizar el trabajo diario, especialmente en actividades de investigación, redacción, aprendizaje o análisis de información.

Bill Gates inicia la construcción de un reactor nuclear

Bill Gates avanza con la construcción de un reactor nuclear de TerraPower en Kemmerer, Wyoming, Estados Unidos, tras la autorización de la Comisión Reguladora Nuclear de ese país para desarrollar Natrium, una planta comercial enfriada por sodio líquido.

El proyecto tiene un presupuesto estimado de 4.000 millones de dólares y prevé iniciar operaciones en 2030. La instalación, denominada Kemmerer Unit 1, tendrá una potencia base de 345 megavatios y un sistema de almacenamiento que permitirá elevar la generación hasta 500 megavatios en momentos de mayor demanda. La planta busca abastecer de energía a cerca de 400.000 hogares.



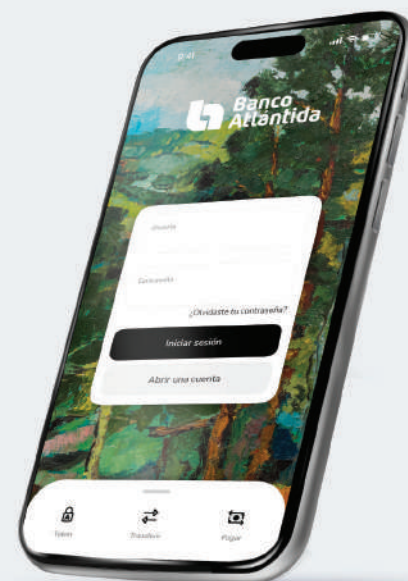
TerraPower es una empresa fundada y respaldada por Gates dedicada al desarrollo de tecnologías nucleares avanzadas para generar electricidad y calor sin emisiones de carbono. Asimismo, trabaja en la producción de radioisótopos destinados a aplicaciones médicas, en especial para tratamientos oncológicos.

El proyecto Natrium forma parte de una estrategia para reemplazar centrales de carbón por fuentes de energía más estables. El re-

actor se construirá junto a una planta de carbón en proceso de cierre, lo que permitirá reutilizar parte de la infraestructura energética existente.

Gates sostuvo desde el sitio de construcción que el diseño utiliza una nueva forma de enfriar el combustible, lo que simplifica el funcionamiento del reactor. Afirmó que la tecnología puede complementar a las energías renovables al aportar respaldo cuando sea necesario.

Así es tu nueva App Atlántida



¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:



Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: el avance se verá firme como para hacer cambios. Los beneficios se multiplicarán. Amor: su encanto se destacará como nunca y a su paso, generará gran impacto.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: actuará de modo audaz y los demás se sentirán desorientados en el principio. Amor: descubrirá que alguien que le atrae rompe un compromiso; tendrá esperanza.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: reuniones y demoras serán frustrantes pero la prosperidad comenzará a llegar. Amor: querrá tener la última palabra en todo, pero no evitará ciertos conflictos. .

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: su intuición le indicará que una oportunidad no debe ser pasada por alto. Amor: la situación íntima dará un vuelco; surgirán amables cambios y todo estará bien.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: se cumplirán condiciones que serán ventajosas para todos y la confianza aumentará. Amor: un conflicto en la pareja podría reabrirse por promesas que no se cumplen.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: transmitirá gran confianza al entorno pero exigirá el trabajo bien hecho. Amor: terceros entrometidos agregarán confusión pero con carácter los alejará.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: el buen humor dará confianza al entorno para alcanzar las metas. Amor: enfrentará la adversidad con éxito y quien menos imagina le espera con interés.

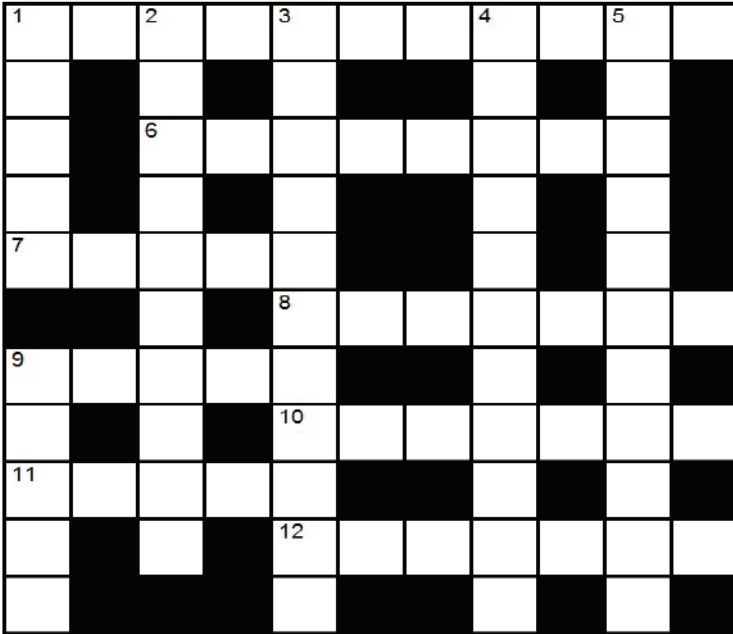
ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: la impulsividad no le llevará a algo positivo. Lo simple será exitoso. Amor: una casual atracción se convertirá en una relación romántica inesperada.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: enfrentará situaciones desafiantes que generarán cambios. Amor: la felicidad de la pareja dependerá de que deje atrás relaciones anteriores.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: surgirán trabas a su avance pero su estrategia elegida será exitosa. Amor: un malentendido le hará pasar por indiferente, pero con afecto lo subsanará.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: comprenderá que deja asuntos pendientes y tendrá gran creatividad. Amor: el deseo y el afecto vibrarán al mismo tiempo y vivirá momentos inolvidables.

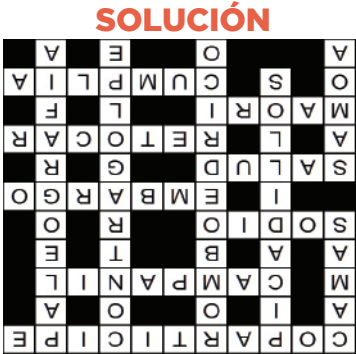
PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: no le temblará el pulso para hacer promover cambios. Sus logros crecerán. Amor: la calidez del romance volverá a encenderse si le da lugar a la ternura.



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES
1.- f. pl. Conjunto formado generalmente por una armazón de madera o metal con jergón o colchón, almohada, sábanas y otras ropas, destinado a que las personas se acuesten en él. 2.- m. pl. Cada uno de los distintos platos compuestos por diversos ingredientes muy troceados. 3.- adj. Perteneciente o relativo al romboedro. 4.- m. Golpe dado en respuesta a otro. 5.- f. Estudio de la escritura y signos de los libros y documentos antiguos. 9.- Archipiélago de la Polinesia hacia el sur del Pacífico, en la latitud del norte de Australia

HORIZONTALES
1.- com. Persona que tiene participación con otra en algo. 6.- m. campanario (torre donde



se colocan las campanas). 7.- m. Elemento químico de núm. atóm. 11. 8.- m. Prohibición del comercio y transporte de armas u otros efectos útiles para la guerra, decretada por un gobierno. 9.- f. Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones. 10.- tr. Volver a tocar. 11.- adj. Se dice de los habitantes de raza aborigen de Nueva Zelanda. 12.- tr. Ejecutaba, llevaba a efecto.

Un día como Hoy

19 10 : 1876

Fue aprobada por la Real Academia Española la fundación de la Academia Salvadoreña de la Lengua.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: MALHUMORADA PERO VULNERABLE. A VECES SE REFUGIA TRAS UNA CORAZA.



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

CITACION POR EDICTO



La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE **SABER**: Que mediante Resolución de fecha doce de octubre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los señores **MELVIN ALEXANDER FLORES HERNÁNDEZ Y BRENDA VANESSA MARQUEZ ALVARENGA** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **MARTES VEINTSIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 A PARTIR DE LAS 01:30 DE LA TARDE** en la causa instruida en su contra **MEVIN DAVID DIAZ GUTIERREZ** por suponerlo responsable de los delitos de **ASEGINATO** en perjuicio de **EDWIN ALEXANDER FIGUEROA COLINDREA; AMENAZAS CONDICIONALES** en perjuicio de **MELVIN ALEXANDER FLORES HERNANDEZ**. -Todo el expediente número **TSTC-08-2026**

Trujillo Colon a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

SECRETARIA
ABG. BELKIS ADILIA BUSTILLO VARELA
Secretaria



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

CITACION POR EDICTO



La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE **SABER**: Que mediante Resolución de fecha veintinueve de septiembre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **LOENDY ELIZABETH RODRIGUEZ QUIROZ y ANTHONY ALEXANDER GALEANO RODRIGUEZ** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **LUNES VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 A PARTIR DE LAS 01:30 DE LA MAÑANA** en la causa instruida en su contra **JEFREY OSMANY SAGASTUME CRUZ** por suponerlo responsable de los delitos de **AMENAZAS NO CONDICIONALES Y ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION** en perjuicio de **LOENDY ELIZABETH RODRIGUEZ QUIROZ Y ANTHONY ALEXANDER GALEANO RODRIGUEZ**. -Todo el expediente número **TSTC-65-2025**

Trujillo Colon a los un días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

SECRETARIA
ABG. BELKIS ADILIA BUSTILLO VARELA
Secretaria



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:



La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de proposición de medios de prueba de fecha veintiséis de agosto del presente año, en la causa penal instruida contra **JOSE MARTIRES ALVARADO CORTEZ**, por el delito de **VIOLACION** en perjuicio de **ERIKA YOJANA PAZ GAMEZ**, expediente número **1301-2026-31**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar a la Técnico **DARCY NAVIL CASTRO HERNÁNDEZ**, a efecto de que comparezca a este Tribunal de Sentencia, ubicado en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Gracias, Lempira 27 de agosto del año 2026.

ABG. DULIA XOMARA MURCIA IGLESIAS
SECRETARIA

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Tercera en el Expediente # **0501-2009-29681**, cita a los señores **Adelino Amaya Mendoza, Hilda Melissa Pineda Rivera, Miguel Angel Amaya, Miguel Angel Pineda, German Enrique López Izaguirre, José Nahun Espinal Herrera, Allan Joel Benitez Valle, Alexander Antonio Mejia, Herlan Rene Vindel y Edgar Lara**; para que se presente a Juicio Oral y Público en los días Lunes 26 y Martes 27 de Octubre del 2026 a las 9:00 A.M., ubicado en la Colonia San José V, 33 Calle, San Pedro Sula, Cortés.

San Pedro Sula, Cortés; 07 de Agosto del 2026.

AVISO DE HERENCIA.



La Infrascrita Secretaría por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado en fecha **veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)** se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato en la cual **FALLA**: Que habiendo acreditado el vínculo legal que le une al causante, se **DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **ELSA VICTORIA ARGUETA** también conocida como **ELZA VICTORIA ARGUETA**, con documento nacional de identificación # **0101-1982-03224**, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su Madre la señora **MARIA SIMONA ARGUETA** también conocida como **SIMONA ARGUETA CRUZ (Q.D.D.G)** y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

La Ceiba, Atlántida, 14 de Octubre de 2026.

Expediente No. 0101-2026-148-2(NC).

SECRETARIA
ABG. TEREZA SANCHEZ
JUZGADO DE LETRAS

EDICTO DE PRENSA POR CUSTODIA PARA OLMAN FRANCISCO PERDOMO SARMIENTO.

Al público en general hacemos saber: que en el **TRIBUNAL NEWPORT NEWS J&DR DISTRICT COURT DE LOS ESTADOS UNIDOS**, se está llevando a cabo el trámite legal por demanda de **CUSTODIA EXCLUSIVA Y PATRIA POTESTAD** respecto del menor cuyo certificado de nacimiento número **0101-2010-03771**, con número de expediente **JJ123681-02-00** y con fecha de audiencia, el 26 de octubre de 2026 ; Por una parte, el demandante, el señor: **OLMAN FRANCISCO PERDOMO SARMIENTO**, con número de identidad **0502-1984-02374**, hondureño, y por la otra quien se busca dar con el paradero siendo la parte demandada la señora **ELIDA EMELINA MENDOZA MURILLO**, con número de identidad **0101-1985-00403**, hondureña. Asimismo, deberá de comunicarse con la abogada de EE.UU **CATHERINE L. SCOTT, ESQ**, con número De teléfono +1 (804) 774-7117 con el objetivo de coordinar detalles para que comparezca asumir su defensa. Siendo **NOTIFICADO** por el presente **EDICTO DE PRENSA** y en caso de no comparecer se solicitará en rebeldía por parte del demandado.

Extendido en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, Honduras, A los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

EXP. 0502-2025-00160

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA



La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortes: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este despacho judicial en fecha quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), se dictó Sentencia definitiva en la **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada por el señor **JOSE ANTONIO VIUANUEVA GUEVARA**, en la cual **Falla: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **JOSE ANTONIO VILLANUEVA GUEVARA**, quien comparece en su condición de hijo del causante de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderado Procesal, para que se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho. **SEGUNDO: SE DECLARA** al señor **JOSE ANTONIO VILLANUEVA GUEVARA**, quien comparece en su condición de hijo, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por el abogado **VICENTE VILLANUEVA GARCIA (Q.D.D.G.)**, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO. **TERCERO:** en consecuencia, se le concede al señor **JOSE ANTONIO VILLANUEVA GUEVARA**, la posesión efectiva de la herencia. Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.

Choloma, Cortes, a los Catorce (14) días del mes de Octubre del año 2026

ABG. ALANA GARCIA A. MUÑOZ ESCOBAR
SECRETARIA ALABANCA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

**3144-3340
2502-4242**



MÁS clasificados

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP 0511-2026-241CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortes, al público en general y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha catorce (14) día del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), dicto sentencia definitiva Declarando: **PARTE DISPOSITIVA:** Por lo anteriormente expuesto el Juez **FALLA: PRIMERO:** Declarando con lugar la solicitud declaratoria de **HEREDERO AB INTESTATO** y de posesión efectiva de **HERENCIA AB INTESTATO** presentada a favor de la señora **ANA SULINA MORALES CRUZ** en condición de hija del causante, la señora **ERNESTINA CRUZ ACOSTA (Q.D.D.G.)**.- **SEGUNDO:** Declarando **HEREDERO AB INTESTATO** a la señora **ANA SULINA MORALES CRUZ** de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora **ERNESTINA CRUZ ACOSTA (Q.D.D.G.)**.- **TERCERO:** Se concede a la señora **ANA SULINA MORALES CRUZ**, la posesión efectiva de la Herencia.- **CUARTO:** Esta sentencia se profiere sin perjuicio de **OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB INTESTATO** de igual o mejor derecho. **MANDA:** 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3) Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- **NOTIFIQUESE.-F/S.ABOG. KATHERINE CARBAJAL GARCIA JUEZ. F/S SECRETARIA ADJUNTA.-**

Villanueva, Departamento de Cortes, 14 de octubre del año 2026

ABOG. KATHERINE CARBAJAL GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO



La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: veintinueve (29) de septiembre del año 2026, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra del Señor: **ANGEL ANTONIO HERNANDEZ SANCHEZ**, por el supuesto Delito de: **ASESINATO, ROBO AGRAVADO, ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA Y PORTACION ILEGAL DE ARMA**, en perjuicio de: **JOSE LUIS GOMEZ VALLADARES Y OTROS**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **EL SEÑOR: FREDY PINEDA (TESTIGO)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/0701-2020-00010-(J.2)**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **MIERCOLES VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DEL AÑO 2026, A LA UNA Y TREINTA (1:30 P.M) DE LA TARDE**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los dos (02) días del mes de Octubre del año 2026.

ABOGADA: YENI RAQUEL VENTURA MURILLO.
SECRETARIA POR LEY



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, A **TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY**, **HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha veintinueve de septiembre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la señora **YEIRI REINER RAMOS CRUZ** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **MARTES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 A PARTIR DE LAS 01:30 DE LA MAÑANA** en la causa instruida en su contra **EDY FRANCISCO MARTINEZ LINO** por suponerlo responsable de los delitos de **VIOLACION EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA ACABADA** en perjuicio de **YEIRI REINER RAMOS CRUZ**. -Todo el expediente número **TSTC-27-2016**

Trujillo Colon a los un días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

ABOG. BELKYS ARRIAGA MURILLO
Secretaria

ESPECTÁCULOS



Reina de belleza renuncia a Miss Universo 2026 a un mes de la noche final

La competencia por la corona de Miss Universo 2026 sufrió un inesperado cambio luego de que Sophia Maria Osako, representante de República Checa, anunciara que no participará en la edición número 75 del certamen, prevista para el próximo 24 de noviembre en San Juan, Puerto Rico.

Su decisión llega cuando las candidatas afinan los preparativos para uno de los eventos de belleza más esperados del año. La organización Miss Universe Czech Republic confirmó la noticia mediante un comunicado difundido en redes sociales y explicó que la salida se acordó con la propia reina. Asimismo, informó que otra candidata asumirá la responsabilidad de representar al país europeo en el escenario internacional.



Billy Ray Cyrus y Elizabeth Hurley se comprometen tras más de un año de relación

El cantante Billy Ray Cyrus le propuso matrimonio a la actriz Elizabeth Hurley tras más de un año de estar saliendo juntos. Según el portal de farándula Page Six, el intérprete de "Achy Breaky Heart" hace su relación oficial con la estrella de "Austin Powers: International Man of Mystery" y "Beda-zzled" tras surgir especulaciones de un ostentoso anillo de compromiso que la británica lució en una publicación en su cuenta de Instagram.

Una fuente de dicha plataforma aseguró que Hurley se encuentra filmando la segunda temporada de la serie 'The 'Burbs'; por lo que es difícil creer que el accesorio se tratara de un artículo de utilería.

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, **HACE SABER:** Que el veinte (20) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), la Abogada **LILIAN PATRICIA TORRES MEDINA** en su condición de Apoderada Legal del señor **RIGOBERTO ARGUETA ZELAYA**, presentó ante la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, Solicitud de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la Residencial Vida Nueva identificado como lote 1003, delo Bloque 10 CSO, Avenida 4 de esta ciudad, con un área de **TRESCIENTOS NUEVE PUNTO OCHENTA VARAS CUADRADAS (309.80 VRS2)**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** mide 18 00 metros y colinda con lote número mil, del Bloque 10 CSO. **AL SUR:** mide 18.00 metros y colinda con lote número mil cinco, del Bloque 10 CSO. **AL ESTE:** mide 12.00 metros y colinda con Avenida cuatro. **AL OESTE:** mide 15.56 metros y colinda con lote cuatrocientos dos, del Bloque 10 CSO.

Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, Treinta (30) de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ABG. MARIA LUISA PASCUAL VALDIVIA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, **CARLOS JAVIER LOPEZ MUÑOZ**, de este domicilio, con carnet número **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS (2786)** del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, inscrito en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo el número **MIL CIENTO CUARENTA Y TRES (1143)**, con Notoria abierto al público en calle principal centro comercial Europa Local 7 enfrente de la Municipalidad de Choloma, al Público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que esta Notoria con fecha catorce de octubre del año dos mil veintiséis dicto resolución declarando heredera ab-intestato a la señora **LIDIA SUYAPA BENITEZ PEREZ**, en su condición de hija, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **JOSE RAMON BENITES HERNANDEZ, CONOCIDO TAMBIEN COMO JOSE RAMON BENITES Y JOSE RAMON BENITEZ, (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha herencia.-

Choloma, Departamento de Cortes, a los quince días el mes de octubre del año dos mil veintiséis.

ABG. CARLOS JAVIER LOPEZ MUÑOZ
Notario

Romeo, hijo de los Beckham, debuta en el cine con un personaje gay

Romeo Beckham, hijo de David y Victoria Beckham, dio su primer paso en el cine con *Forty Love*, un drama romántico ambientado en el mundo del tenis profesional. El adelanto, presenta al joven de 24 años en un papel que lo enfrenta dentro y fuera de la cancha con Sacha Gallo, un tenista interpretado por el actor francés Paul Kircher.

La película, dirigida por el fotógrafo de moda Pierre-Ange Carlotti, llegará a los cines franceses en noviembre, según los medios británicos. La historia sigue

a Sacha Gallo, una estrella del tenis que ve alterada su participación en una importante competencia en París con la llegada de un nuevo rival carismático y ambicioso, interpretado por Romeo Beckham.

La rivalidad deportiva pronto adquiere otra dimensión cuando los sentimientos entran en juego. La sinopsis oficial describe ese conflicto como el encuentro con un adversario de naturaleza completamente distinta: el amor, una fuerza tan estimulante como desestabilizadora y mucho más peli-

grosa que cualquier desafío vivido en la cancha.

El tráiler alterna imágenes de los enfrentamientos deportivos con escenas en clubes nocturnos y momentos de intimidad entre los protagonistas. En una de las secuencias, el personaje de Romeo desafía a Sacha con una advertencia: "Duerme con los ojos abiertos. Voy por ti".

Además de Kircher, conocido por *El reino animal*, la película cuenta con Guillaume Canet, Benjamin Voisin y Catherine Deneuve, quien tendría el rol de la madre de



Sacha. Según *The Independent*, Romeo es el único integrante del reparto que no ha-

bla francés. Por ese motivo, sus escenas tendrán subtítulos para el público francés.

Ben Affleck defendió a Tom Cruise tras el fracaso de "Digger"

Ben Affleck salió en defensa de *Digger*, la película protagonizada por Tom Cruise que atraviesa un difícil estreno comercial y ha dividido a la crítica. En una entrevista en el podcast *Happy Sad Confused*, conducido por Josh Horowitz, Affleck cuestionó a quienes celebran el fracaso de la producción, sobre todo, si aún no han visto el filme.

"Es un poco como el bullying en la escuela secundaria, con gente que ni siquiera había visto las películas. Ahora, francamente, estamos viendo que ocurre con *Digger*. Todo el mundo quiere celebrar este fracaso como si fuera lo más emocionante que ha pasado", afirmó en el programa.

El intérprete reconoció que la cinta es una propuesta ambiciosa, realizada por profesionales con talento, aunque su recepción no haya sido favorable para todos. Para él, reducir su valor a las pérdidas económicas supone ignorar la importancia de explorar nuevas ideas en la



industria cinematográfica.

"Todo el mundo quiere contar el dinero, cuánto perdió o lo que sea. Yo simplemente pienso que, si castigas a las películas que asumen riesgos, ¿adivina qué vas a conseguir? Un montón de películas de mierda, homogéneas", sostuvo sin titubear.

Affleck insistió en que las producciones originales necesitan libertad para experimentar, incluso cuando el resultado no convence al público. "No puedes hacer algo interesante sin apostar fuerte. Y eso significa que, a veces, vas a quedar mal", añadió.

Unidad de Licitaciones

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES DE 300 KVA TIPO PEDESTAL PARA LOS JUZGADOS DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ Y EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO"

El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional N° 03-2026 a presentar ofertas selladas para el **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES DE 300 KVA TIPO PEDESTAL PARA LOS JUZGADOS DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ Y EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO"**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES PROPIOS DEL PODER JUDICIAL**.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9901, correo licitacionespj@poderjudicial.gob.hn ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Previo al pago **NO REEMBOLSABLE** de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del Palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducmpras.gob.hn). **Deberán traer consigo un Dispositivo de Almacenamiento para transferir los documentos o se podrán enviar vía correo electrónico designado en la solicitud.**
- Para presentar una mejor oferta, se recomienda a los participantes, visitar y reconocer el sitio en el que se realizará la desinstalación, suministro e instalación de los mismos. Visita que se efectuará para el **LOTE 1:** Edificio que alberga los Juzgados de La Esperanza, Departamento de Intibucá, el día **miércoles 04 de noviembre de 2026**, a las **10:00 a.m.**, y para el **LOTE 2:** Edificio que alberga los Juzgados de El Progreso, Departamento de Yoro, el día **viernes 06 de noviembre de 2026**, a las **10:00 a.m.**, junto con el Representante que designe el Departamento de Obras Físicas y el Representante del Departamento de Servicios Generales de este Poder del Estado, teléfonos 2240-6528 y 2240-6523, **PUNTO DE REUNIÓN SERÁ EN LOBBY DE CADA EDIFICIO.**
- Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026**, último día para hacer las preguntas. **Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.**
- La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2026**, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado** y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
- Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Unidad de Licitaciones

Centro Cívico Gubernamental, Palacio de Justicia, Boulevard Kuwait, Col. Miraflores, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfono (504) 2225-9901 al 9904, correo electrónico licitacionespj@poderjudicial.gob.hn



LA IMPORTANCIA DE REALIZAR 5 COMIDAS AL DÍA



Desayuno



Merienda



Almuerzo



Merienda



Cena

Seguir una dieta equilibrada y variada es muy importante para mantenernos en nuestro peso y no engordar de forma brutal. Pero muchas veces esto no es suficiente, y es que es muy importante saber cómo distribuir esta dieta a lo largo del día.

Desde siempre se ha pensado que lo ideal es hacer tres comidas al día distribuidas en desayuno, almuerzo y cena, y que entre medias lo mejor es no probar bocado. Esto es un error, ya que numerosos estudios han determinado que lo ideal es realizar cinco comidas, con lo que añadiremos una entre desayuno y almuerzo y otra entre almuerzo y cena. Eso sí, manteniendo una dieta equilibrada.

Este tema lleva generando varios debates desde hace muchos años, y es que hay muchos detractores que están a favor de solamente realizar tres comidas a lo largo del día. Pero la realidad es otra, pues nuestro cuerpo es una máquina que está constantemente consumiendo energía y como tal necesita que le demos combustible para que ese funcionamiento sea lo más óptimo posible.

Una de las principales razones por las que es importante realizar cinco comidas al día es porque si solamente comiésemos tres veces, estaríamos dejando pasar mucho tiempo entre comida y comida. Nuestro cuerpo necesitaría más alimento y por lo tanto nuestra hambre aumenta hasta la hora de la comida siguiente, junto a nuestra ansiedad que se hace mayor, lo que nos lleva a comer com-

pulsivamente.

Esta forma de comer compulsiva es la menos acertada, ya que ingerimos grandes cantidades de alimento sin darnos cuenta, pues nuestro cerebro no detecta que estamos saciados hasta pasados al menos 15 minutos desde que hemos empezado a comer. En este tiempo habremos ingerido mucho alimento con la intención de saciar esa hambre que traíamos. De esta manera, si repartimos las comidas a lo largo del día ingeriremos a la larga menos cantidad de alimento y no pasaremos hambre.

Pero no solamente pasar hambre entre horas no es bueno, y es que esta misma situación provocará que nuestro cuerpo acumule más cantidad de grasa, ya que el hambre es síntoma de falta de alimento para continuar con nuestra actividad. Para evitar que esta falta vuelva a tener lugar, el cuerpo guardará reservas, y es que el metabolismo se adapta a nuestros hábitos. Si el organismo no recibe el combustible que necesita de los alimentos lo tomará de las reservas, y por ello cuando comamos guardará para futuros periodos de necesidad.

Además, si estamos cargados de energía nuestro rendimiento a lo largo del día será mayor, tanto en nuestra vida cotidiana como en el entrenamiento deportivo. Es por ello que es recomendable la realización de cinco comidas a lo largo del día. Es una buena forma de distribuir el alimento y no comer más innecesariamente.



Unidad de Licitaciones

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

“LICENCIAMIENTO TECNOLÓGICO AUTODESK AEC COLLECTION PARA LA GESTIÓN DE OBRAS FÍSICAS DEL PODER JUDICIAL”



1. El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional N° 02-2026** a presentar ofertas selladas para el **“LICENCIAMIENTO TECNOLÓGICO AUTODESK AEC COLLECTION PARA LA GESTIÓN DE OBRAS FÍSICAS DEL PODER JUDICIAL”**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES PROPIOS DEL PODER JUDICIAL**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, correo licitacionespj@poderjudicial.gob.hn ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miradores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Previo al pago **NO REEMBOLSABLE** de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la **Pagaduría Especial del Poder Judicial** ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del Palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HONDUCOMPRAS”, (www.honducompras.gob.hn). **Deberán traer consigo un Dispositivo de Almacenamiento para transferir los documentos o se podrán enviar vía correo electrónico designado en la solicitud.**
5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miradores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2026**, último día para hacer las preguntas. **Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.**
6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2026**, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miradores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado** y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Tegucigalpa, M. D. C., octubre de 2026

Unidad de Licitaciones

Centro Cívico Gubernamental, Palacio de Justicia, Boulevard Kuwait, Col. Miraflores, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfono (504) 2225-9901 al 9904, correo electrónico licitacionespj@poderjudicial.gob.hn

¿QUÉ PUEDO HACER PARA REDUCIR EL RIESGO DE CÁNCER DE MAMA?

Existen muchos factores en el transcurso de la vida que pueden influir en el riesgo de que tenga cáncer de mama.

Algunos factores no se pueden cambiar, como hacerse mayor o los antecedentes familiares, pero usted puede disminuir el riesgo de tener cáncer de mama al cuidar su salud de la siguiente manera:

- Mantenga un peso saludable.
- Haga ejercicio con regularidad.
- No tome alcohol o, si lo hace, limite las bebidas alcohólicas a no más de una por día.
- Si está recibiendo, o le han dicho que reciba, terapia de reemplazo hormonal o anticonceptivos orales (píldoras anticonceptivas), consulte con su médico acerca de los riesgos y averigüe si es lo mejor para usted.
- Si es posible, amamante a sus hijos.

Mantener una buena salud durante toda la vida disminuirá el riesgo de tener cáncer y mejorará las probabilidades de sobrevivir si se enferma de cáncer.

¿QUIÉNES TIENEN UN RIESGO ALTO DE PRESENTAR CÁNCER DE MAMA?

Si tiene antecedentes familiares de cáncer de mama, es posible que tenga un riesgo alto de presentar cáncer de mama.

Si tiene antecedentes familiares de cáncer de mama o cambios heredados en sus genes BRCA1 y BRCA2, es posible que tenga un riesgo alto de presentar cáncer de mama. También es posible que tenga un riesgo alto de cáncer de ovario. Hable con su médico sobre maneras de reducir su riesgo, incluidos los efectos secundarios físicos y emocionales:

-Medicamentos que bloquean o disminuyen el estrógeno en su

cuerpo.

-Cirugía para reducir su riesgo de cáncer de mama:

Mastectomía: extirpación del tejido mamario.

-Extirpación de los ovarios y las trompas de Falopio.

¿CÓMO SE DIAGNOSTICA EL CÁNCER DE MAMA?

Los médicos suelen utilizar pruebas adicionales para detectar o diagnosticar el cáncer de mama. Quizás remitan a las mujeres a un especialista en mamas o a un cirujano. Esto no significa que ellas tengan cáncer ni que necesiten una cirugía. Estos médicos son expertos en el diagnóstico de problemas mamaros.

Ultrasonido mamario. Una máquina que usa ondas de sonido para producir imágenes detalladas, llamadas sonogramas, de áreas dentro de la mama.

Mamografía de diagnóstico. Si usted tiene algún problema en la mama —como un bulto— o si un área de la mama se ve anormal en una mamografía de detección, el médico puede indicarle que se haga una mamografía diagnóstica. Esta es una radiografía más detallada de la mama.

Imagen por resonancia magnética de las mamas. Un tipo de examen del cuerpo que usa un imán conectado a una computadora. La resonancia magnética hará imágenes detalladas de áreas dentro de la mama.

Biopsia. Esta es una prueba en la que se extirpa tejido o se saca líquido de la mama para estudiarse bajo el microscopio o para hacer más pruebas.



Unidad de Licitaciones

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES DEL PODER JUDICIAL”



1. El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas interesadas a participar en la **Licitación Pública Nacional N° 01-2026** a presentar ofertas selladas para el “**SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO DE DOCUMENTOS OFICIALES DEL PODER JUDICIAL**”, cuya ejecución se prevé para un periodo de dos (2) años, mediante contratos individuales de doce (12) meses cada uno.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES PROPIOS DEL PODER JUDICIAL**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, correo licitacionespj@poderjudicial.gob.hn ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. **Previo al pago NO REEMBOLSSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos)**, en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y adquisiciones del Estado de Honduras, “HONDUCOMPRAS”, (www.honducompras.gob.hn). **Deberán traer consigo un Dispositivo de Almacenamiento para transferir los documentos o se podrán enviar vía correo electrónico designado en la solicitud.**
5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2026**, último día para hacer las preguntas. **Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.**
6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2026**, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado** y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir. Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Tegucigalpa, M. D. C., octubre de 2026

Unidad de Licitaciones

Centro Cívico Gubernamental, Palacio de Justicia, Boulevard Kuwait, Col. Miraflores, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfono (504) 2225-9901 al 9904, correo electrónico licitacionespj@poderjudicial.gob.hn

EL PAÍS DEPORTIVO



Javier López confía que Motagua llegará a la final

El técnico del Motagua, se declaró agradecido con el plantel tras el 0-2 sobre Platense y ya piensa en la semifinal de ida de la Copa Centroamericana ante el tricampeón Alajuelense, el jueves en Tegucigalpa. Lo calificó como “la bestia negra de toda Centroamérica”, pero aseguró: “siento que este año sí nos va a tocar estar en la final”.

APERTURA

OLIMPIA RETOMA LA CIMA DE LA LIGA NACIONAL



Olimpia ha regresado al lugar donde generalmente habita: la primera posición.



Los orientales del Estrella Roja sudaron para sacar tres puntos de La Paz la tarde de ayer.



La noche del pasado sábado, la UPN goleó sin problemas a las “Panteras” del Independiente.

Tras realizarse la décima jornada de Apertura 2026-27 de la Liga Nacional, el Olimpia recuperó el liderato de la competencia al derrotar al Real España por 2-1 y en el otro lado de la tabla, el Juticalpa se hunde tras caer en casa ante el Choloma.

Los blancos afrontarán al Cartaginés de Costa Rica en las semifinales de la Copa Centroamericana del próximo miércoles ambos en la primera posición de sus respectivos torneos ligeros.

En otros resultados, el Marathón alcanzó la segunda posición tras superar 2-1 a los Potros de Olancho en el Olímpico Metropolitano de San Pedro Sula.

En los resultados operados el fin de semana, Motagua entró a derrotar a Platense al Excelsior y se colocó como la principal amenaza pa-



Choloma le ganó a Juticalpa y con eso, los olanchanos se quedan en lo más bajo de la tabla.

ra pódium de líderes del certamen. Otro que sacó buena renta de la jornada fueron los Lobos de la UPN que golearon 4-0 al Independiente en Comayagua. Un par de horas antes, el Choloma se impuso 2-1 al Juticalpa a quien deja su-

LIGA NACIONAL

Tabla de Posiciones

Club	JJ	DG	PTS
Olimpia	10	14	23
Marathón	10	9	21
R. España	10	9	21
Motagua	10	6	19
Olancho	10	0	12
Lobos UPN	10	-1	12
Estrella Roja	10	-3	12
Génesis	10	2	11
Choloma	10	-2	10
Independiente	10	-8	10
Platense	10	-13	8
Juticalpa	10	-13	6

Resultados de décima jornada

Marathón	2-1	Olancho
Olimpia	2-1	Real España
Platense	0-2	Motagua
Juticalpa	1-2	Choloma
Indep.	0-4	Lobos UPN
Génesis	1-2	Estrella Roja

La jornada 11

Viernes 23

7:30 pm – Olancho vs Estrella Roja

Sábado 24

3:00 pm – Choloma vs Génesis
5:15 pm – Real España vs Platense
7:30 pm – Independiente vs Marathón

Domingo 25

3:00 pm – Motagua vs Juticalpa
5:15 pm – Lobos UPN vs Olimpia

mido en el frío sótano.

En el único partido desarrollado ayer domingo, el Estrella Roja volvió a la senda tras la victoria obtenida en la ciudad de La Paz, ante el Génesis quien con este resultado, sale de la zona de clasificación.

REAL MADRID AFINA LA PEGADA ANTES DEL CLÁSICO

MADRID. El conjunto blanco goleó 4-1 al Sevilla en el Bernabéu con Güler como eje del mediocampo, tras cuatro partidos irregulares. Mbappé y Diomande fueron claves en el ataque de un equipo más ordenado y creativo.

Mourinho dejó atrás la pareja Valverde-Tchouaméni, que no convenció ante Elche, Atlético de Madrid, Villarreal y Roma. Colocó a Güler junto a Tchouaméni y movió a Valverde a la derecha, cambio que transformó al equipo.

El primer gol llegó a la media hora, tras una jugada iniciada por Bellingham con un pase largo hacia Diomande. Este habilitó a Güler, que sacó un disparo de zurda desde el borde del área.

Mbappé amplió la ventaja en el minuto 37 tras una combinación con Bellingham y una ruleta ante Kike Salas. En la segunda mitad añadió el 3-0 de penal, al estilo Panenka, tras falta de Castrin.

Diomande puso el 4-1 con un trallazo desde fuera del área. Antes, Courtois evitó el susto con una parada a Agoumé sobre la bocina del primer tiempo, en una noche de tranquilidad para el madridismo.

SÉPALO

Un día antes, el Barcelona goleó 2-5 al Betis en La Cartuja y Atlético también ganó, por la mínima, pero ganó.

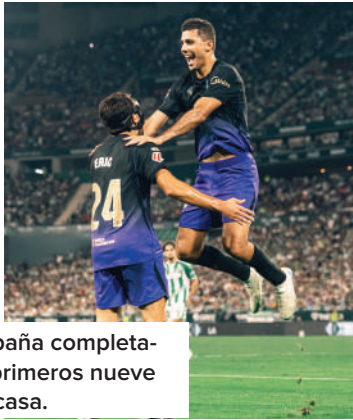


Mbappé y Diomandé marcaron tres de los cuatro tantos del Real Madrid.

Jornada 6

CLUB	JJ	DG	PTS
Barcelona	9	30	27
Atlético	9	11	22
Real Madrid	9	14	21
Betis	9	2	19
R. Sociedad	9	0	16
Sevilla	9	-2	14

Barcelona llega al Clásico de España completamente encendido: ganando los primeros nueve juegos de la temporada y en su casa.



PSG regresa al liderato tras derrota del Mónaco

El Lorient venció 1-0 al Mónaco de Filipe Luis en Du Moustoir y dejó la Ligue 1 sin equipos invictos al término de la séptima jornada. Noha Cadiou transformó a la hora de juego un penalti de Denis Zakaria sobre Dembo Sylla, y el PSG, ganador 1-3 en Estrasburgo, asumió ya el liderato por diferencia de goles con 14 puntos.



Nico Madueke desatascó un partido complicado para el Arsenal en Nottingham.

Madueke rescata al Arsenal en el City Ground

LONDRES. Un gol de Nico Madueke a diez minutos del final, tras un disparo desviado por un defensa, dio al Arsenal el 0-1 en City Ground ante el Nottingham y lo mantiene en la lucha por el liderato de la Premier.

El equipo de Arteta no lanzó a puerta hasta la segunda parte. El primer remate fue del Nottingham, de Murillo, en el minuto 53. Tras el triple cambio de Arteta con Merino, Gyokeres y

PREMIER DE INGLATERRA

Club	JJ	DG	PTS
ManCity	7	12	21
Arsenal	7	6	18
Brighton	7	18	16
Chelsea	7	4	13
Liverpool	7	1	12
Brentford	7	5	10

Timber, el acoso sobre los locales comenzó.

El gol llegó en una jugada enredada, con un balón de Declan Rice a Madueke, quien disparó y el desvío de James McAtee lo colocó por la escuadra. El Forest, tercera derrota seguida, sigue antepenúltimo.

El Milán sufre, pero cumple ante Atalanta

ROMA. El Milan se impuso 3-2 al Atalanta, que llegó a ir 3-0 arriba con goles de Ramos, Rabiot y Gila. El equipo de Sarri reaccionó en la segunda mitad con tantos de Gaetano y Krstovic, pero no alcanzó el empate.

Goncalo Ramos abrió la cuenta de penal en el minuto 23, tras mano de Obric, y falló un segundo. Rabiot puso el 2-0 en el 43 con un disparo raso al primer palo, y Mario Gila marcó el 3-0 en el 57.

Gaetano descontó en el minuto 66 con un zurdazo y Krstovic anotó el 3-2 en el 81. Maignan evitó el empate con una gran parada a Zappacosta en el 84 y el Milan sumó los tres puntos.



El Milán sumó quince puntos y se metió en la cuarta posición del "Calcio".

SERIE A DE ITALIA

CLUB	JJ	DG	PTS
Inter	7	12	19
Lazio	7	10	19
Roma	7	13	17
Milán	7	7	15
Como	7	5	14
Cagliari	7	3	42



DESCUENTOS DE MIEDO



VÁLIDO DEL
1 AL 31 DE OCT



PRIMA DE
L3.300

PRECIO OFERTA:
L38.950

PRECIO NORMAL:
~~L41.950~~

CUOTAS CON
CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE
DESDE
L2.154

NAVI

PROMOCIÓN VÁLIDA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2026.
PRECIOS Y CONDICIONES SUJETOS A DISPONIBILIDAD. APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES.



Distribuidora de Motores S. A.



 **CREDI-DEMO**
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195 - 2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

